

Universidad de El Salvador

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA



Efectos Económicos de la Reforma Bancaria de 1980 sobre los Grupos Económicos de Poder en El Salvador

Trabajo de Graduación
Para Optar al Título de:

LICENCIATURA EN ECONOMIA

Preparado Por:

AYALA RUIZ, LUIS ALBERTO
CABRERA MELGAR, OSCAR OVIDIO
CORLETO UREY, MIGUEL ANGEL



CIUDAD UNIVERSITARIA JUNIO DE 1991

T
332.1
A 973e



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA

EFFECTOS ECONOMICOS DE LA REFORMA BANCARIA DE 1980
SOBRE LOS GRUPOS ECONOMICOS DE PODER EN EL
SALVADOR

TRABAJO DE GRADUACION PARA OBTENER AL TITULO DE
LICENCIATURA EN ECONOMIA

ASESOR
LIC FERNANDO FLORES

PREPARADO POR

MILLER LUIS ALBERTO
CERRELLA MELGAR OSCAR OVIDIO
DIELETO FELIX MIGUEL ANGEL

Ciudad San Salvador, Junio de 1982

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA
RECTOR

LIC. MIGUEL ANGEL AZUCENA
SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DR. GABRIEL PILONA ARAUJO
DECANO

LIC. MANUEL MUÑOZ ALFARO
SECRETARIO

TRIBUNAL EXAMINADOR:

PRESIDENTE: LIC. FLORA DE GRAJEDA
PRIMER VOCAL: LIC. GUILLERMO RAMIREZ
SEGUNDO VOCAL: LIC. FERNANDO FLORES

INDICE

	PAG
INTRODUCCION	
CAPITULO 1 CONCENTRACION ECONOMICA	
1.1 Concentracion Economica	1
1.2 Proceso de Acumulacion de Capital	2
(Ley General de Acumulacion Capitalista)	
1.3 Grupos economicos de Poder	6
1.3.1 Oligarquia	9
1.4 Sistema Financiero	13
Notas.....	15
CAPITULO 2 CONCENTRACION ECONOMICA EN EL SALVADOR	
2.1 El Proceso de Concentracion Economica en El Salvador	18
2.1.1 La Estructura Economica Colonial	19
2.1.2 Desarrollo de las Relaciones Capitalistas de Produccion (1821-1970)	26
2.1.3 Desarrollo del Capitalismo en El Salvador Proceso de Concentracion y Centralizacion de Capital (1930-1980)	31
2.1.3.1 Modelo de Desarrollo Hacia Afuera	33
2.1.3.2 Proceso de Industrializacion	42
2.1.3.3 Crisis del Mercado Comun Centroame- ricano (Colapso del Modelo de Acumu- lacion)	46
Notas	50

CAPITULO 3 SISTEMA BANCARIO EN EL SALVADOR

3.1 Surgimiento y Evolucion del Sistema Bancario Salvadoreño	53
3.1.1 Creación de los Primeros Bancos	55
3.1.2 Reorganización Bancaria, Surgimiento de Nuevos Bancos 1934-1960	63
3.1.2.1 Creación del Banco Central de Reserva de El Salvador	66
3.1.2.2 Banco Hipotecario de El Salvador	67
3.1.2.3 Creación de Nuevos Bancos Comerciales	70
3.2 Oligarquía Financiera en El Salvador	75
3.3 Proceso Reformista Iniciado en 1979	80
3.4 Reforma al Sistema Bancario	85
3.4.1 Objetivos de la Reforma al Sistema Financiero de 1980	86
3.4.2 Indemnizaciones Pagadas por el Estado	91
Notas	94
CAPITULO 4 EFECTOS DE LA REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO SOBRE LOS GRUPOS ECONOMICOS DE COOPER	
4.1 Uso del Crédito	96
4.1.1 Evolución del Crédito	98
4.1.2 Destino del Crédito por Sectores	105
4.1.3 Crédito por Tamaño de Usuario	109
4.1.4 Crédito por Tamaño y Número de Usuarios	113
4.2 Reorientación de las Actividades Económicas	115

42	Capacidad de Decisión Política	126
431	Recomposición de la Clase Dominante	
	Readecuación del Proceso	129
Notas		137
CAPITULO 5 CONCLUSIONES		139

INTRODUCCION

La economía Salvadoreña ha sido definida en fundamentados estudios como una formación económica social caracterizada por ser dependiente y altamente concentradora del ingreso. El grave resquebrajamiento económico y confrontación violenta que la sociedad sufre desde fines de la década del 70, hasta la fecha, han dado base para aceptar como válida la caracterización antes mencionada.

Las consecuencias de una economía estructuralmente concentradora han llevado al país a una crisis generalizada que en los últimos diez años se ha manifestado en la polarización social que precipitó una guerra civil que ha costado más de 72,000 muertos y el desplazamiento forzoso de más de 1.2 millones de compatriotas hacia el exterior. Los niveles del ingreso han caído de tal manera que sólo son comparables con los prevalecientes en la década del 60, las principales variables macroeconómicas se han deprimido (la producción, el empleo, la inversión, etc.) y el deterioro constante en la satisfacción de las necesidades básicas han afectado a la mayor parte de la población.

El carácter de nuestra economía ha sido objeto de debate académico, y se han elaborado estudios sobre el tema. Las contradicciones que genera la existencia de relativamente pequeños grupos económicos privilegiados, a la par de una inmensa mayoría marginada del bienestar, llevo a que las fuerzas

Después de 10 años de haberse implementado las reformas se han dado a conocer los resultados de sus evaluaciones y éstos no han sido del todo positivos si partimos de que las condiciones de marginación y confrontación social se mantienen. En los momentos actuales las reformas están en un proceso de virtual reversión, es así como la segunda etapa de la reforma agraria no se ha llevado a cabo, el comercio exterior ha sido devuelto a sus anteriores beneficiarios y la banca será próximamente privatizada.

Creemos que para proponer cualquier tipo de medidas de política económica dirigida a enfrentar los problemas estructurales de la economía Salvadoreña, es necesario en primer lugar, evaluar las reformas producto del golpe de estado de octubre de 1979 y aprender las lecciones de tal experiencia. Consideramos también que es necesario hacer un análisis de cada reforma en particular. Queriendo dar un aporte en este sentido, es que hemos optado por orientar los esfuerzos de este trabajo de graduación hacia una de las actividades claves del proceso económico, como lo es la intermediación financiera. Dirigiremos nuestro estudio hacia una evaluación del sistema financiero, pero centrados específicamente en los efectos que la nacionalización de 1980 tuvo sobre los grupos económicos de poder que poseían la mayor parte de las acciones del sistema y que a su vez se beneficiaban (y que probablemente se siguieron beneficiando después de la nacionalización) con el uso de los recursos

financieros de la sociedad.

El primer capítulo contiene una discusión teórica acerca del marco conceptual de lo que comprenderemos por proceso de concentración económica, grupos económicos de poder u oligarquías y sistema financiero, conceptos claves en el desarrollo del trabajo. El segundo capítulo hace una relación histórica de la concentración económica en El Salvador, el tercer capítulo se refiere al sistema financiero con énfasis al surgimiento y evolución del sistema bancario, el proceso reformista y la reforma al sistema bancario de 1980.

El cuarto y quinto capítulo tratarán de recoger los efectos más importantes de la reforma bancaria sobre los grupos económicos de poder. Se hace un análisis considerando aquellos aspectos en los que es más visible y factible evaluar las consecuencias de la nacionalización; los aspectos tratados son el crédito y su evolución, efectos económicos generales y las consecuencias políticas de las reformas. El quinto capítulo resume las consideraciones más importantes del estudio realizado.

CAPITULO

1

CAPITULO 1. CONCENTRACION ECONOMICA

1.1 CONCENTRACION ECONOMICA

La concentración económica es una de las características estructurales de la economía de El Salvador que más ha condicionado las posibilidades de reproducción material de la mayor parte de la población. Esta formación económica social, altamente concentradora de los medios de producción y de los ingresos se expresa en el gran poder económico que un reducido grupo de la sociedad logra concentrar en su rededor. En contraste, una gran porción de la población no tiene acceso a los beneficios que posibilitarían generar una distribución más equitativa del ingreso.

Para poder entender y describir el proceso de la concentración de capital es necesario comprender algunos conceptos y definiciones que expliquen la forma que dentro del marco de las economías capitalistas dependientes tal fenómeno no es más que un proceso inherente a su propio desarrollo.

Entonces, es necesario exponer algunos elementos proporcionados por la economía política acerca de la acumulación de capital que nos permitan conocer las raíces del fenómeno de la concentración.

1.2 PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL **(Ley General de acumulación Capitalista)**

Las economías capitalistas son definidas como tales cuando el modo de producción predominante es el fundamentado en la propiedad privada sobre los medios de producción y en las relaciones sociales que esta forma de propiedad define

Los medios de producción están constituidos por el conjunto de bienes materiales en estado natural o intervenidos por la acción transformadora de la fuerza de trabajo que posibilitan el hecho social de la producción. Las relaciones de producción son las que establecen los hombres cuando se organizan para producir bienes, las relaciones capitalistas son aquellas configuradas por la propiedad privada y que conducen a la diferenciación de dos clases fundamentales: los propietarios de los medios de producción y los que para reproducirse sólo cuentan con su fuerza de trabajo.

La producción de bienes materiales es un hecho social continuo; no es un acto aislado ni interrumpido. Los hombres no pueden tener lo necesario para sobrevivir en forma individual y tampoco pueden suspender indefinidamente la producción, porque tampoco se puede suspender el consumo, debido a esta condición de continuidad de la producción de bienes materiales, es que se le denomina reproducción.

Hay dos formas básicas de la reproducción: la

simple y la ampliada; diferenciarlas es importante, puesto que un determinado tipo de reproducción perfila o reproduce relaciones específicas de producción.

En la reproducción simple el excedente obtenido por el propietario de los medios de producción es consumido en gastos personales y la producción se reanuda en la misma escala que en el último período de producción. Es la repetición del proceso productivo en la misma escala que el proceso anterior desde el punto de vista del valor de la producción, y presupone el consumo improductivo por parte del capitalista, de la plusvalía generada por los obreros¹. La reproducción simple constituye la parte más significativa de la acumulación de capital y es regida por las mismas leyes que la reproducción ampliada.

En la reproducción capitalista ampliada una porción de la plusvalía o sea el trabajo excedente no retribuido al obrero se destina a la agregación sistemática de más medios complementarios de producción y de más fuerza de trabajo. Este proceso permite tecnificar la plusvalía y la transformación de la plusvalía en capital es precisamente la acumulación de capital². La conversión productiva de porciones crecientes de plusvalía permiten al capitalista iniciar el próximo período de producción en una escala mayor o ampliada.

La acumulación está determinada por la ley general de acumulación capitalista según la cual el proceso acumulador se da en virtud de crecimientos constantes

en la composición orgánica de capital.

La composición de capital es la relación que se establece entre el capital constante (C) y el capital variable (V). El capital constante está conformado por los medios de producción (maquinaria, herramientas, materias primas, edificios, etc.) y el capital variable está constituido por la fuerza de trabajo necesaria para emplear los medios de producción.

La composición del capital puede ser considerada desde dos aspectos: 1) la relación entre la cantidad de medios de producción empleados y la cantidad de trabajo necesaria se le denomina, composición técnica del capital. 2) la relación que se establece entre el valor de los medios de producción y el valor de la fuerza de trabajo es la composición orgánica del capital. "entre la composición técnica del capital y su composición expresada en valor existe una estrecha relación por lo común el cambio en la composición técnica del capital, ligado al progreso de la técnica de la producción, conduce a cambios en la composición de capital expresado en valor. A la relación entre el capital constante y el variable (C/V), es decir a su composición expresada en valor, por cuanto viene determinada por la composición técnica y refleja precisamente sus cambios, Marx le da el nombre de composición orgánica de capital"^{3/}

A medida que el capitalismo se desarrolla, debido a los progresos de la técnica y de las fuerzas

productivas se produce un incremento en la composición orgánica del capital. El capitalista en el nuevo ciclo productivo adquiere mayores cantidades de capital constante y variable, pero la proporción de capital constante es mayor. Esto, aunque limita las posibilidades de consumo presente del capitalista, potencia la eficiencia en la extracción de plusvalía en el futuro. La consecuencia más importante de la creciente incorporación de capital constante es el proceso acelerado de acumulación. Proceso que permite la conversión de los propietarios de los medios de producción en capitalistas consolidados:

El aumento en el volumen de los medios de producción combinado con una menor adquisición de la fuerza de trabajo, permite producir a escalas mayores, lo que multiplica la producción y aumenta las ganancias capitalistas individuales. Todo capital individual es una concentración, mayor o menor de medios de producción, con el mando consiguiente sobre un ejército más o menos grande de obreros. Toda acumulación sirve de medio de nueva acumulación. Al aumentar la masa de la riqueza que funciona como capital, aumenta su concentración en manos de los capitalistas individuales y por tanto, la base para la producción en gran escala y para los métodos específicamente capitalista de producción.⁴⁷

A los capitalistas individuales se les facilita concentrar en torno a ellos las principales variables de

la economía como el empleo, la producción, el ingreso, la inversión, el crédito, etc. Al incrementarse los capitales individuales por medio de métodos más eficientes de apropiación y capitalización de la plusvalía se llega a la concentración.

La concentración es un proceso que permite el crecimiento del capital social global, el cual se integra por los diferentes capitales individuales. Capitales que al acumular la plusvalía crecen en proporciones mayores y se van ampliando y fortaleciendo, a tal grado que logran concentrar el poder sobre las variables económicas más significativas. La concentración es un proceso en el que se van acumulando los medios materiales de producción y la producción misma en cada ciclo productivo, en menor medida.

Cuando los mecanismos del proceso de acumulación se combinan con los de la concentración, se da un nuevo fenómeno de magnitud mayor dentro de la economía como lo es la centralización del capital. El proceso de la centralización del capital puede expresarse como la asociación pacífica de capitales ya existentes en un reducido número de capitalistas o como la unión o fusión de grandes capitales que van centralizándose en uno solo con mayor poder.

La centralización del capital puede darse siguiendo dos vías: a) por vía de la ruina de algunos capitalistas en el curso de la competencia y la consiguiente absorción de los capitales por otros capitalistas más

grandes, b) así como por vía de la agrupación de distintos capitales individuales para formar sociedades por acciones"57. Se trata de una especie de concentración multiplicada puesto que capitales ya existentes, debido a sus intereses comunes, van consolidándose hasta convertirse en gigantescos capitales, donde las sociedades anónimas, corporaciones nacionales o multinacionales y algunos pequeños grupos económicos (Oligarquias) concentran la riqueza social, y cuanto más fuertes se vuelven más rápidamente desalojan y arruinan en la competencia a los capitalistas pequeños acelerando el proceso de la centralización de capital

1.3 GRUPOS ECONOMICOS DE PODER

Una de las consecuencias más destacables del proceso de concentración de capital es la conformación de grupos económicos poderosos en torno a los cuales se acumulan los medios estratégicos de la producción social. Como contrapartida del mismo fenómeno una gran parte de la población es marginada de los beneficios del bienestar y vive en condiciones de subsistencia.

Al hablar de grupos económicos de poder nos referiremos a aquel segmento de la sociedad que concentra la mayor parte de los ingresos debido a que son los poseedores de los principales medios de producción. Estos grupos ejercen el control de las principales variables económicas y deciden, de acuerdo a sus intereses particulares, sobre la orientación del aparato productivo nacional. Simultáneamente el control de los medios estratégicos de producción es acompañado por la intervención determinante de estos grupos en los organismos institucionales de poder político.

Una de las formas en que estos grupos económicos de poder se manifiestan en las realidades político-económicas de los países latinoamericanos, es a través de las denominadas OLIGARQUÍAS.

1.3.1 OLIGARQUIA

Usualmente para interpretar la realidad económica de El Salvador, se ha empleado con regularidad el concepto de Oligarquía. La caracterización oligárquica de la economía salvadoreña se ha utilizado en muchos trabajos de investigación, a veces sin una adecuada comprensión de lo que realmente significa el concepto o las consecuencias teórico metodológicas que su empleo conlleva. En una economía caracterizada por elevados niveles de concentración del ingreso y de los medios de producción y con una estructura oligopólica en las principales actividades productivas generadoras de valor, es casi normal que se mencionen la existencia de grupos oligárquicos. Algunos investigadores han tratado de explicar el concepto en mención, otros han cuestionado su validez, y como una categoría explicativa del proceso económico social salvadoreño.

Para fines del presente trabajo es necesario exponer una breve discusión acerca de la validez del concepto oligarquía, también es necesario hacer mención de algunos elementos sobre el origen del concepto y la interpretación que desde la economía política se conoce.

En primer lugar se puede señalar que el concepto se origina en las concepciones de democracia de la antigua cultura griega. Por oligarquía entendían los estadistas griegos, a aquella forma de gobernar el estado en la que el poder de los pocos prevalece sobre la mayoría, o en

otras palabras el poder de las minorías que somete o desvirtúa la democracia. Con el transcurso del tiempo y con el desarrollo de las ciencias políticas, oligarquía expresa una forma específica del control de las mayorías a través del estado. Las importantes consecuencias de una forma de dominación oligárquica trasciende el dominio de las ciencias políticas y se convierte en tema de estudio dentro de algunas escuelas del pensamiento económico. Para los teóricos de la economía política marxista ortodoxa es la asociación entre grupos específicos de capitalistas en el marco del proceso de concentración y centralización de capital.

En el contexto de las economías sub desarrolladas como la nuestra, el término oligarquía es usualmente redefinido y desde una óptica socio-económica se expresa como una organización económica en la que algunos pocos controlan en función de sus intereses los medios estratégicos de producción. Este grupo toma las principales decisiones económicas y controla los activos determinantes de la actividad económica, a esta situación viene aparejado también el control sobre el aparato político de control social: el estado. Dentro de esta conceptualización, para que una organización económica pueda catalogarse como oligárquica, deben estar presente dos características: una alta concentración del ingreso y del poder político, y además, niveles extendidos de marginación o de exclusión en las mayorías.

Oligarquía, como definición, puede ser replanteada en el marco de la realidad económica latinoamericana de la siguiente manera: dentro del proceso de desarrollo capitalista que lleva a la definición de las dos clases fundamentales, es el proceso de concentración y centralización de capital el que conduce a la constitución de grupos económicos poderosos que hegemonizan al interior de la clase capitalista y que ejercen de hecho, el control de los medios de producción estratégicos. Al control sobre la base reproductora del sistema económico va aparejado el control sobre los medios políticos de dominación: el estado. Este grupo dominante de la sociedad capitalista en los países subdesarrollados es lo que denominaremos oligarquía.

En los países capitalistas desarrollados las oligarquías son el producto de la articulación de grupos específicos de capitalistas, con intereses comunes, es así como se forman grupos oligárquicos diferenciados. De esta manera en los países desarrollados del capitalismo se puede hablar de oligarquía industrial, terrateniente, comercial, financiera etc. Para un ejemplo se puede mencionar la oligarquía financiera la cual es el resultado de la articulación del capital bancario con el capital industrial. Para el caso de nuestro país la historia económica parece mostrar que un mismo grupo oligárquico entro a dominar simultáneamente, desde la agroexportación, las principales actividades económicas algunos autores 7/

emplean el termino oligarquia terrateniente, o financiera, pero lo hacen con fines de conceptualizar metodologicamente a las "familias" que mas intereses presentan en alguna area de la economia. Se puede afirmar que los actuales grupos economicos de poder en El Salvador tienen su origen en la oligarquia terrateniente la cual penetro y hegemonizo los principales sectores economicos a partir de los excedentes acumulados por medio de la agroexportacion.

1.4 SISTEMA FINANCIERO

Entenderemos por sistema financiero la " organización bajo la cual funciona todo el mecanismo financiero y se realizan todas las operaciones activas y pasivas de un país " 8/. Aquí se incluyen todas aquellas instituciones o empresas cuyo objeto de operación o mercancía es el dinero, así podemos encontrar: instituciones bancarias, empresas dedicadas al crédito no institucional, prestamistas privados, casas de cambio, compañías aseguradoras, asociaciones cooperativas, asociaciones de ahorro y préstamo.

La función principal que realizan las instituciones financieras se basan en la captación y colocación del capital dinero, actividad que tiene sentido, dado que tales instituciones sirven de centralizadores de los recursos tanto propios como los obtenidos de los ahorrantes. Dichos recursos los canalizan por medio del financiamiento a empresas de diverso género que participan en la actividad económica.

Los flujos monetarios van de una actividad a otra ya que el sistema financiero hace rotar el capital dinero para que este sea eficientemente utilizado en una u otra esfera de la actividad económica, contribuyendo de este modo al crecimiento económico, mejorando el nivel de ocupación y de justicia social.

La función de intermediación financiera desarrollada por el sistema bancario al canalizar los ahorros de un

sector de la población hacia otro hace ver que dicho sistema está acorde a las necesidades de liquidez del aparato productivo, por lo que el sistema bancario se convierte en un centralizador de recursos y por la orientación que da al crédito en un concentrador, lo cual permite y facilita que se dé la acumulación de capital

Cuando la intermediación financiera se realiza en función de beneficiar a pequeños grupos poderosos se pierde su papel importante de impulsador del desarrollo económico y se convierte en un simple instrumento de explotación al financiar con los recursos públicos las empresas propiedad de un reducido grupo de familias, que les permite ampliar su capacidad instalada, aumentar su capacidad de producción y competencia; con el consecuente desplazamiento de pequeños y medianos productores del mercado acentuándose la concentración en los distintos sectores y ramas productivas

Notas

1/ Karl Marx, El Capital, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1977 Pag 243

2/ G. Kozlov, Economía Política Capitalismo, Editorial Progreso, Moscú, 1977, pag. 164

3/ Karl Marx, Op Cit, Pág 246

4/ Karl Marx, Op. Cit, Pág 250

5/ G. Kozlov, Op Cit Pag 170

6/ Ver Pafael Arias Peñate Los Subsistemas de Agroexportación en El Salvador, El café, El Algodón y El Azúcar, Pág 63

7/ Ver Roque Dalton, El Salvador Monografía, y Geske Dijkstra El Caracter oligárquico de la Economía Salvadoreña.

8/ Salvador Osvaldo Brand. Diccionario de las Ciencias Económicas Y Administrativas, mimeografiado.

CAPITULO 2

CAPITULO 2 CONCENTRACION ECONOMICA EN EL SALVADOR

2.1 PROCESO DE CONCENTRACION ECONOMICA EN EL SALVADOR.

El inicio del proceso de concentracion en los paises latinoamericanos y concretamente en El Salvador, ha estado ligado siempre a la posesion del principal recurso economico la tierra. El concentrar este medio de produccion en un pais de escasos 21 040 Km² dio lugar a que un pequeño grupo terrateniente detentara el poder economico y politico de la formacion economic-social salvadoreña.

Esta es la idea basica que se pretendiera desarrollar en este apartado el proceso de concentracion del capital en muy pocas familias se origino con la consolidacion de la estructura economica colonial, cuyo eje de acumulacion estaba representado por el cultivo y explotacion del café. Las características propias de este cultivo que exigia el empleo de abundante tierra y mano de obra provocaron las primeras formas de concentracion de la tierra expresada en la explotacion agricola conocida como hacienda. Posteriormente por la crisis del café surge el nuevo cultivo de explotacion el café esta clase de cultivo impulsó a una fase de etapas de apropiaciones masivas de las tierras comunales y ejidales con lo que se consolidan las primeras familias terratenientes antecedentes de los principales grupos economicos de poder y oligarquias.

La característica concentradora de la estructura economica salvadoreña ha estado determinada por el

desarrollo del capitalismo a nivel mundial, que le asigna un papel específico dentro de la división internacional del trabajo, como productor de materias primas.

El orden de exposición de este capítulo, será a través de tres períodos determinantes para la economía salvadoreña, que configuran la estructura concentradora de los principales medios de producción

El primer período comprende desde la colonia hasta principios del siglo XIX, período en el cual se profundizan los primeros mecanismos de apropiación violenta de la tierra indígena, para el cultivo del añil, como consecuencia se perfila una clase terrateniente de origen español y criolla y el añil, es el cultivo que por primera vez confronta la propiedad comunal indígena con la propiedad privada necesaria para el desarrollo de la producción en la hacienda

El segundo período comprende desde 1821, hasta principios del siglo XX. Con la independencia de la corona española y la sustitución del añil por el café, como nuevo producto de exportación, consolidando las relaciones capitalistas de producción. Es así como en el marco de un proceso de acumulación de capital se constituyen los antecesores de los grupos oligárquicos en El Salvador.

El tercer período toma como punto de partida, la crisis mundial del capitalismo de 1930, que refleja al interior de la economía la alta dependencia de un solo producto de exportación posterior a los levantamientos campesinos de 1932 la oligarquía se lanza a un proceso

de sustitución de importaciones en el marco de los procesos integracionistas surgidos de la reunión de Punta del Este, Uruguay. El agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones, que termina fraccionándose con la guerra El Salvador- Honduras en 1969 trae a inicios de la década del 70 un incremento en los incentivos para la inversión extranjera, y un fuerte impulso del desarrollo de la agroindustria y de la agroexportación. Los excedentes generados durante este período no fueron revertidos en mejoras en el nivel de vida de la población, esto asociado a la rigidez del esquema político, detentado por un partido oficial-militar al servicio del sector oligárquico más conservador, genera la crisis de finales de la década del setenta en la que se inicia un proyecto reformista que intenta detener la descomposición del régimen oligárquico. Es en este contexto en el que se dan los decretos de nacionalización del sistema financiero nacional.

2.1.1 LA ESTRUCTURA ECONOMICA COLONIAL

La época colonial marca el inicio de un proceso claro por la lucha en torno al principal recurso económico la tierra. Lucha que se reflejara en esta época a través de dos concepciones opuestas la propiedad comunal indígena y la propiedad privada española. Contradicción que favorece al final de esta época colonial, el surgimiento de relaciones capitalistas que se basan en la separación del indígena de los medios de producción y el desarrollo de una clase dominante: la oligarquía.

— su llegada los españoles, se encuentran con ciertas formas propias de organización en torno a la tierra. Esta organización se denomina propiedad comunal, que para el indígena significa un acceso igualitario de todos los miembros que pertenecen a una comunidad a la tierra, así como a los productos que resultan de su explotación. La mayor parte de la producción agrícola de la comunidad eran artículos esenciales para la satisfacción de sus necesidades básicas, y muy pocas se destinaban al intercambio.

Este modo de producción se denomina tributario y, "que es aquel que se encuentra en una sociedad de campesinos organizados en comunidades o tribus que dan un tributo a aquellos que se encargan de la organización social económica religiosa y la defensa de la comunidad". Una característica de esta forma de organización, en la que el desarrollo de las fuerzas productivas es limitado es que no permite la liberación

de la fuerza de trabajo como una mercancía, mucho menos el surgimiento de una clase social dominante. Esta manera de pensar contrasta con la manera de pensar española en torno a la tierra, la cual consideraban su propiedad. Los españoles llegaron a la conclusión que era a través de la tierra y de una abundante mano de obra su fuente de obtención de recursos.

Al inicio de la colonia se desarrollan dos cultivos como son. el cacao y el balsamo, cultivos que antes de la colonia ya se explotaban por parte de los indígenas. La producción se realizaba básicamente en las tierras propiedad de las comunidades indígenas, y el español utilizó el tributo, que consistía en arrebatar una parte de su producción. El tributo se perfila como la primera forma de apropiación de la producción utilizada por el español.

La economía colonial estaba basada en estos dos renglones (cacao y bálsamo), cultivos con los cuales se da el origen de una economía exportadora de productos agrícolas. En estos dos cultivos el español y el indio no entran en contradicciones respecto a la tierra, ya que la producción se realizaba en las propiedades comunales, esto motivo al español a utilizar este tipo de organización y sus métodos de acumulación. Un claro y documentado ejemplo de esto es que el español tuvo que convivir en los pueblos indígenas.

Cuando declinan estos productos por la baja en los precios en el mercado mundial, surge el añil, cuyo cultivo y procesamiento para la exportación, necesitaba

el empleo de abundantes recursos económicos y grandes extensiones de tierra para la siembra, recolección y el procesamiento de la hoja del añil en los obrajes.

Durante el periodo colonial, la utilización de la tierra sufre serias transformaciones y la idea española acerca de la tierra como un botín de guerra que les pertenece, entra en contradicción con el concepto indígena de la tierra como un bien común en el que todos los miembros de la comunidad tienen acceso a ella así como a los productos que del trabajo común se obtienen.

El español introduce dos nuevas formas de organización colonial: la primera es la hacienda y la segunda es la despoilación masiva del indígena y su transportación a otras zonas de acuerdo a sus necesidades de mano de obra en cada hacienda.

Distintos autores al referirse a la hacienda como principal transformación colonial la definen de la siguiente manera David Brody y, "Una propiedad privada perteneciente a un individuo que por lo general se considera español y que se explota laborando con mano de obra residente o contratada". El doctor Harrodin, englobando los aspectos relacionados con el territorio como también la situación de los indígenas la define afirmando que surge en esta etapa colonial una nueva unidad económica agrícola que en adelante se llamara hacienda institución que va a contribuir desarrrollándose en la etapa de independencia.

hacienda aparece en el periodo en que llevada hasta el último límite la explotación del hombre indígena, se impone la necesidad económica de explotar paralelamente la tierra americana"

Las ideas que se imponen en estas dos definiciones son:

- La hacienda surge como la propiedad privada en la época colonial
- La hacienda es propia de los españoles así como de los criollos
- La hacienda es el mecanismo que utiliza el español para explotar al máximo la fuerza de trabajo indígena
- La mano de obra indígena se constituye como el principal factor para la generación del excedente

Al surgir la hacienda como una necesidad para el cultivo del añil entra en contradicción con la propiedad comunal. El español empieza a utilizar mecanismos para apropiarse y usurpar la tierra. Una de las formas favoritas era el pacto del ganado de las haciendas con el objetivo de ir reclutando cada año más tierras, otro mecanismo de tipo "legal" era la Merced de la Corona, servía para conformar la necesidad de terrenos por parte del español.

Se inicia un proceso de creación de grandes latifundios como lo señala Brodwin ¹ que durante la colonia existían 44 haciendas en todo el territorio al mismo tiempo una sociedad muy raramente distinguible de alrededor de 70 a 100 familias que se constituían en una oligarquía terrateniente. Estas ejercían un

control sobre la vida económica y política de la colonia, así entre mayor era la extensión de la hacienda mayor era la posición jerárquica del hacendado Gutiérrez 6/

estimo que sólo en el departamento de San Salvador existían latifundios que iban de 2 026 92 manzanas a 8.394 24 manzanas. Esto refleja la monopolización de la tierra en un sólo departamento, como también la magnitud de la concentración de la propiedad en unos pocos propietarios.

Las condiciones de vida que disfrutaba la oligarquía, producto de la sobre-explotación de la fuerza de trabajo indígena y el usufructo de la tierra, era holgada. Vivían en sus haciendas y sus productos de consumo como ropa, vinos, etc., eran de origen importado. La clase terrateniente se constituyó en alianza con el clero en la clase dominante de la época.

Por el contrario las condiciones de vida de los indígenas era deplorable, vivían en chozas o jacales en condiciones inhumanas sometidos a jornadas de trabajo excesivas y su paga no alcanzaba a cubrir sus necesidades esenciales.

- La otra forma que introdujeron los españoles dentro de la tenencia de la tierra es la despoblación masiva de indígenas o la transportación de estos a otras zonas del territorio de acuerdo a las necesidades de mano de obra en las haciendas.

Se desarrolla una ley para obligar a la población indígena a trabajar en las haciendas afilleras. Esta ley llamada repartimiento consistía en que el 4 % de los

miembros de un poblado estaban obligados a trabajar en las explotaciones añileras de los españoles

Esta misma ley realmente no se cumplió porque en la práctica más del 4 % de los habitantes de un poblado eran obligados a laborar en jornadas intensivas con una paga mínima. Dándose el caso que poblados enteros fueron absorbidos por las haciendas, formando parte de ellas como colonos

Esta serie de transformaciones en la tenencia de la tierra provocó el desaparacimiento de pueblos nativos enteros, ya sea por la absorción de éstos a las haciendas, o por las enfermedades sufridas por los indígenas al trabajar en los obrajes en condiciones insalubres, mala alimentación y jornadas excesivas de trabajo

Esta situación en torno a la tierra, lleva al final de la colonia a configurar dos tipos de tenencia de esta una, la propiedad privada española y criolla, y la otra la propiedad comunal y ejidal la cual subsiste al final de este periodo debido más que todo a la necesidad de los españoles de conservarla como fuente de acastecimiento de mano de obra y de productos agrícolas para la alimentación

Como corolario en la colonia se va definiendo un grupo oligárquico terrateniente basado en la concentración de la tierra y la explotación intensiva de la fuerza de trabajo, a través de la usurpación la encomienda, el repartimiento, etc. Formas de explotación que facilitaron a finales del siglo XIX, el

proceso de separación de los medios de producción, y la formación de una clase capitalista. Lo que se ha llamado el proceso de acumulación originaria de capital 7/

2.1.2 DESARROLLO DE LAS RELACIONES CAPITALISTAS DE PRODUCCION (1821 - 1930)

A principios del siglo XIX el añil se consolida como el principal cultivo de la economía nacional. Este cultivo se incentiva a raíz de las necesidades de la industria textilera en Europa, que utilizan el añil como colorante natural. La oligarquía terrateniente ve la necesidad de sustituir el cultivo de bálsamo y cacao, por la desventaja de los precios respecto a otros países productores. 8/

La producción añilera es un monopolio propio de la clase terrateniente nacional, mientras que su comercialización era monopolizada por la clase terrateniente guatemalteca, que por su posición geográfica controlaba el transporte del añil a los mercados europeos. Esta condición favorable les permitía a su vez adquirir el añil a precios menores.

El dominio en la comercialización del añil fue una de las causas más importantes para que los productores salvadoreños incitaran manifestaciones en contra del dominio español, que desembocaron en el movimiento independentista de las provincias centroamericanas. También influyeron sucesos de carácter exógeno como la pérdida del poderío español a nivel mundial, producto de la derrota de la corona española ante los ejércitos británicos, la independencia norteamericana que difundió las nuevas concepciones políticas de la época referentes

a la democracia sobre la división de los poderes en el estado

La clase terrateniente que disfrutaba de las ganancias generadas por el cultivo del añil fue la que más beneficios obtuvo con la independencia de España. Estos latifundistas fueron algunos de los próceres con los que se puede observar en el anexo No 1

Las rivalidades entre los grupos económicos dominantes por el control económico y político en centroamérica provoca una serie de guerras entre los estados miembros de la federación. Las diferentes posiciones ideológicas se reflejaron en la lucha permanente entre liberales y conservadores que terminó fraccionando a centroamérica en cinco pequeños estados independientes. En cada país se consolidan los gérmenes de las futuras familias oligárquicas, estos grupos entran en el plano político subordinando los intereses nacionales a sus intereses de clase. En El Salvador los gobiernos que se constituyeron son alternativamente sucedidos en el poder por unas pocas familias (Vasconcelos y Dueñas principalmente)

El Salvador inicia relaciones comerciales con otros países europeos diferentes de España, siendo Inglaterra el país que más participaba dentro del total de las importaciones: 50% o, Inglaterra, principal potencia mercantil de la época, inunda el país con artículos suntuarios como sedas de la india, crespones, linos, tabaco etc, absorbiendo de esta manera el poco capital acumulado después de la independencia

En la década del 40 del siglo XIX se introduce el cultivo del café, producto con excelentes expectativas en el mercado mundial y con buen precio. Para la oligarquía termina la búsqueda de un producto de exportación alternativo al añil, un producto que generara mayores ganancias y que no estuviera sometido a la inestabilidad de precios que sufría el colorante. El descubrimiento de colorantes artificiales sepultó las posibilidades del añil, como un eje de acumulación de capital (ver anexo No 2).

Para el desarrollo del cultivo del café era necesario primero la separación de los medios de producción del productor directo, el indígena. A la par era preciso la existencia de una fuerza de trabajo abundante y barata. Ésta era generada por las expropiaciones masivas.

En un segundo lugar, asociado a lo anterior, era necesario que las tierras aptas para el cultivo pasaran a manos de los nuevos terratenientes que tuvieran la capacidad económica de explotarla intensivamente. Esto posibilitaba la concentración de la tierra en unos pocos.

La tercera condición necesaria para la transformación del café como eje de acumulación de capital era que el estado, como instrumento coercitivo dictara leyes que legalizaran el proceso de concentración de la tierra. Estas leyes son:

- a) Ley de extinción de comunidades dictada en 1864
- b) Ley sobre jornaleros
- c) Creación de jueces de agricultura
- d) Creación de la policía rural montada en 1869 107

La primera ley, facilitaba el proceso de expropiación de la tierra indígena, condición necesaria para el proceso de acumulación originaria, génesis del modo de producción capitalista

La segunda ley obligaba a los campesinos separados de sus medios de producción, a trabajar en las fincas cafetaleras, en jornadas intensivas de trabajo. Esta ley era conocida también como ley contra la vagancia

Las últimas dos leyes son métodos coercitivos, de esta manera, el nombramiento de jueces indígenas distribuiría a sus propios semejantes según las necesidades de mano de obra en las fincas de café. Al mismo tiempo se creó la policía rural montada que obligaba drásticamente al cumplimiento de estas leyes

En las firmas que avalaban estos instrumentos legislativos figuraron los nombres de las familias más pudientes de la época, y que aún en la actualidad son representantes de los grupos económicos familiares más importantes del país, como son Alfaro, Escalón, Palomo, Regalado, Meléndez"¹¹ /

Por esta época se facilitó a través de legislaciones especiales la inversión extranjera, que provocó la inmigración de inversionistas, como las familias Hill Parker, Sol, De Sola, Dalton, etc.¹² / Estos nuevos inversionistas se integraron a las élites criollas incorporándose a las esferas de la producción y beneficiado del café

El proceso de acumulación de capital dura según

Menjívar¹³, tan solo 32 años, periodo relativamente breve en que los capitalistas separaron al trabajador de los medios de producción. Este breve lapso, imprime características de drasticidad y rapidez al proceso y configura una estructura altamente concentradora en la propiedad de la tierra, que provoca niveles altos de miseria que desembocan en la insurrección de 1932.

Fue en este período de acumulación que el sector primario se desarrolla y como consecuencia surge el sector financiero, con el objetivo de apoyar las actividades referentes al cultivo del café. En 1891 aparece el primer banco llamado Salvadoreño, constituido por capital criollo y norteamericano ¹⁴.

2.1.3 DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN SALVADOR. PROCESO DE CONCENTRACION CENTRALIZACION DEL CAPITAL. (1930 - 1980).

Desde principios de siglo los efectos de acumulación originaria, se hacen sentir sobre propiedad de la tierra, al concentrarla cada vez más unos pocos grupos económicos poderosos. Al final de década del 20, el nivel de explotación al que es sometida la mayor parte de la población, aunado a l condiciones de crisis que provoca la depresión mundial (que se refleja en nuestra economía con la caída vertic de los precios internacionales del café, ver anexo No generan en los sectores marginados de la población l movimientos insurreccionales de 1932

Después de la crisis mundial del capitalismo, l grupos oligarquicos advierten la necesidad c diversificar el modelo de acumulación basad exclusivamente en la producción, beneficiado exportación del café Se diversifica el modelo c desarrollo hacia afuera con dos productos agrícola como son el algodón y la caña de azúcar Este productos implicaban un proceso de transformación qu dinamizaba el desarrollo de nuevos sectores como l agroindustria, la industria, el comercio y el secto financiero

A finales de la década del 50, se empieza cristalizar un proceso de industrialización a nive

regional que impulsa la formación del llamado mercado común centroamericano que se caracteriza por alianza de los grupos económicos poderosos del área centroamericana con el capital transnacional. Se implantan industrias basadas en procesos que pretenden explotar la ventaja comparativa de la explotación intensiva de mano de obra, quedando la industria regional marginada de la transferencia de tecnología.

La falta de complementariedad entre los países, utilización de una tecnología importada, aunada a guerra entre El Salvador y Honduras, provoca el quiebre de la libre circulación de mercancías en la región, es lleva al virtual cierre del Mercado Común Centroamericano.

A principios de la década del 70 la oligarquía vive un proceso de acumulación a raíz de las limitaciones del proceso industrial de la década anterior. El nuevo proceso se orienta al desarrollo de la agroindustria y incentivo de la inversión extranjera expresada en creación de zonas francas. También en este período cobran auge las exportaciones no tradicionales.

La estructura agraria concentrada, el proceso de concentración de la riqueza nacional, y el monopolio de los beneficios del comercio externo, genera un proceso de centralización de capital que produce un ambiente político de polarización de la sociedad.

2.1.3.1 MODELO DE DESARROLLO HACIA AFUERA.

El proceso de acumulación originaria de capital, dio como resultado un proceso de descomposición de la estructura económica colonial, con la destrucción de las tierras comunales y ejidales, que para Menjívar constituían " no menos del 40 % del territorio nacional hacia 1798 "15/. Esta situación, marco el inicio de las relaciones capitalistas de producción al formar un grupo económico dominante constituido por algunas pocas familias terratenientes de la época y por algunos inmigrantes de origen europeo y suramericano. Este grupo con características oligárquicas, maneja el rumbo de la economía salvadoreña basado en la exportación de productos agrícolas como el café, el algodón y la caña de azúcar, productos que acrecentan la acumulación de ingresos en pocas manos

El producto mas importante para la economía nacional y su sosten principal es el café, cuyo cultivo necesita grandes cantidades de capital y de recursos humanos en especial para la fase de recolección, al mismo tiempo concentra la propiedad de la tierra, ya sea en fincas medianas o en fincas grandes. El cultivo de café posee la característica de generar un proceso de acumulación de capital a través de mecanismos que facilitan la apropiación de gran parte del excedente, entre ellos se pueden citar

- Bajos salarios agrícolas que acrecentan las ganancias

de las cafetaleras, para Slutsky 16/ en el periodo de 1950 a 1970 los salarios en las explotaciones cafetaleras, tanto del trabajador de planta como el salario en las "cortas" (recolección) permanecieron prácticamente estancados.

- Un proceso de concentración de propiedad cafetalera que obtienen ingresos netos doscienta veces mayores que en las pequeñas explotaciones; 17.
- Bajos impuestos en concepto de exportación
- Financiamiento de la producción por parte del estado

El desarrollo y expansión del café genera una concentración de capitales en el sector primario porque la inversión inicial que se realiza en el siglo XIX y principios de este siglo se orienta al desarrollo de vías de acceso a las zonas productoras de café, así como a la construcción de líneas férreas, carreteras, ampliación de puertos para la exportación y el surgimiento de instituciones financieras con el propósito de financiar el cultivo y procesamiento de café.

La economía del sector durante los primeros veinte años de este siglo experimentó un crecimiento acelerado en el valor total de las exportaciones del grano de café de un valor de 5 319 miles de pesos plata en el año de 1901 a 15 179 miles de pesos plata para el año de 1920 representando un incremento de 310%; 18.

Este resurto de la economía se ve malogrado a

inicios de la década del veinte, por la primera caída de los precios internacionales del café, en el mercado mundial. Poniéndose de manifiesto por primera vez, la vulnerabilidad de la economía ante las oscilaciones de los precios del grano. Para 1920 las exportaciones de café fueron de 14,269 pesos, lo que manifiesta la disminución en los ingresos generados por el café como única base de la economía.

A principios de la década del 30 estalla la crisis mundial del capitalismo derrumbándose los precios por quintal de café a menos de 11 dólares 19/. Al interior de la economía la depresión mundial provoca que el proceso de acumulación se termine de consolidar al llevar a la mayoría de pequeños y medianos productores de café a una situación de insolvencia, esto permite que la banca privada, propiedad de las principales familias cafetaleras de la época, (como eran las familias Alvarez, Guirola, Aguilar, Duke y Bloom)^{20/}, empiezen a concentrar grandes extensiones de tierra producto de los embargos a los cultivadores caídos en mora.

Esta expropiación masiva de los pequeños, medianos caficultores y de las últimas tierras comunales y ejidales genera en la estructura de tenencia de la tierra una centralización de estas en unos pocos latifundistas. Para el año de 1940 esta situación de concentración de la tierra se refleja en el hecho de que tan solo el 1.7% de los propietarios poseían el 37.7% del área

cultivada;

Esta nueva fracción dentro del bloque en el poder logra controlar la compra del café (al productor) y pequeño le pagaban alrededor del 30% del precio internacional, el beneficiado, almacenaje y transporte hasta la venta al exterior. En 1921 - 1922 nuevas exportadoras manejaron un tercio de la cosecha de esa época. La crisis de 1930 dejó confusa la situación económica. Las perspectivas de una estabilidad en los precios y una recuperación en los mercados mundiales del café eran poco probables. El valor de las fincas de café cayó tanto que los propietarios no podían obtener el capital necesario para sus cooperaciones, mucho menos para su desarrollo. Esta situación de caída de los precios del café impactó de modo tal la economía que provocó entre los sectores económicos dominantes la necesidad de llevar a cabo una diversificación del sector agroexportador.

El modelo de desarrollo hacia adentro se fortaleció con la introducción del algodón y la café de azúcar productos que venían a fortalecer a una economía muy dependiente de la estabilidad de los precios del café y de factores eventuales y climatológicos como la helada en el Brasil principal productor mundial de grano.

La introducción del cultivo del algodón como generalizador de la acumulación, se inicia a partir de la década de los años cincuenta. Esta semilla ya se

cultivaba desde tiempos pre-colombinos y su producción en gran escala como producto sostén de la economía nacional fue para Browning durante "... los años que precedieron inmediatamente a la segunda guerra mundial."237

Entre las causas que favorecieron el desarrollo del cultivo del algodón podemos citar la demanda creciente del algodón en el mercado norteamericano, el desarrollo de la naciente industria japonesa de tejidos e hilados, el surgimiento de fábricas nacionales textiles, las cuales importaban la mayor parte de la materia prima de los Estados Unidos. Los precios atractivos de compra del algodón en el mercado nacional incentivaron el cultivo en gran escala.

Los principales algodoneros crean un organismo que concentra y centraliza la producción, así como la comercialización en los mercados nacional y mundial. Este nuevo organismo se denominó Cooperativa Algodonera Salvadoreña (COPAL), y fue fundada el 15 de mayo de 1942 por la asamblea legislativa en su decreto número 50 que declara el cultivo del algodón como de utilidad pública. El control del cultivo, beneficiado y venta del algodón en el país, sólo podrá hacerlo la Cooperativa Algodonera.

Para el año de 1948, el cultivo estaba concentrado en 443 productores, entre los departamentos con mayor número de cultivadores estaban: Usulután con 230 agricultores, San Miguel con 106 agricultores y La paz

con 46 agricultores (Ver anexo No 4).

Como se aprecia en el anexo anterior el algodón estaba concentrado en la zona oriental, con un porcentaje de productores del 76.3% seguido de la zona central con un 13.0% de productores. Mientras la zona occidental participaba en el cultivo del algodón con un mínimo número de productores 2.7% esto se debe a las características climáticas de dicha zona con tierras aptas para el cultivo del café y granos básicos no es apta para el algodón (Ver anexo No 5).

Para el año de 1945, la situación económica de algodón era muy mala, las exportaciones representaron el 21.6% del total de las exportaciones del año. Para el año de 1948 las exportaciones para este rubro se habían incrementado en un 51.4% (Ver anexo No 6). Se concluye que para la década del cuarenta mejoró el desarrollo del cultivo algodonero concentrándose la producción en unas pocas explotaciones que a la vez formaban parte del monopolio que ejercía la COPAL. Esta estructura de producciones para la década de los sesenta estaba representada por las familias Wright, Salazar, de Irujo, de Gueiza, García Prieto entre cinco grandes producciones (Ver anexo No 7). Siendo estas mismas familias a excepción de las familias Wright y De la que tenían intereses en la producción y beneficiado del café (Ver anexo de No 13 y 14).

La necesidad de dedicar cada vez más tierras para la explotación del algodón en las zonas oriental y

central termina por despojar a los pequeños agricultores de sus tierras. Estas propiedades pertenecientes a los minifundistas se dedicaban a la producción de cultivos de subsistencia como los granos básicos, en donde se utilizaba de manera intensiva la mano de obra. En los algodonales se utilizan más los sistemas mecanizados, los procesos de la agroindustria de algodón también son monopolizados por los mismos grupos económicos que hegemonizan tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la circulación.

Otro cultivo que diversifica el eje de acumulación de la clase dominante salvadoreña es el cultivo de la caña de azúcar. Este cultivo fue introducido por los españoles en el siglo XVI y se transformó en producto de exportación a finales del siglo XIX.

La caña de azúcar se produce con éxito en la faja central del país. Corresponde al alto para el cultivo del algodón y bajo para el café.

En los primeros años de este siglo las exportaciones de caña de azúcar pertenecieron dentro de las exportaciones en un tercer lugar con 306 479 colares (11 mil 600 toneladas). En los años de 1921 a 1925 la exportación del azúcar ocupó el segundo lugar con un quintal promedio exportado de 517 miles de quintales. Para 1946 ya se podían diferenciar a los mayores productores de azúcar que estaban entre las familias Hienandez De Eola Escobedo que en conjunto manejaban el 51 % de la producción de ese año. El

desarrollo experimentado de la década de los 40 adelante se debió a factores de carácter externo como es el piqueo económico a Cuba que fue sancionada con la supresión de la cuota azucarera por parte de los Estados Unidos en 1960.

Para la década de los setenta, los mayor productores de caña de azúcar fueron las familias Lopez Harrison, Bustamante y Regalado Dueñas con producciones de 262,552 Ton métricas, 129,150 Ton litras y 110,251 Ton litras respectivamente. Entre los años 60 y 90. Para esta década fueron 13 los grand propietarios y maximos productores de caña de azúcar que se apropiaron de \$ 3 millones de colones para el año de 1978.

CUADRO No. 1
PRINCIPALES FAMILIAS CON INTERESES EN LA
PRODUCCION DE CAFE, ALGODON Y CAÑA DE AZUCAR (1968)

FAMILIA	CAFE	ALGODON	CAÑA
	CO. Ccs	CC	Tn.
Dueñas	31537	124000	11000
Salazar	32250	152000	70
Guinda	93421	37000	3450
Hill	39178	7000	70
Lopez Hill	39178	2700	70
De Eche	16217	70	23100
Cristiani	18378	75000	33567

Fuente: Datos Finales Los Subsistemas de Agroindustria con el Cafe, el Algodon y la Caña de Azúcar. Ediciones: 1968.

El cuadro No. 1 resume las principales familias

oligárquicas con intereses en por lo menos dos renglones de productos primarios para el año 1978. En él se observa que las familias Dueñas, Regalado, Guirola y Cristiani tienen intereses en los tres renglones primarios de la economía, mientras las demás familias tienen intereses en por lo menos dos productos. Podemos concluir que estos grupos oligárquicos son los que concentran la producción agrícola y centralizan los beneficios.

2.1.3.2 PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

El desarrollo del sector manufacturero, se genera a raíz de la fragilidad de los productos tradicionales en el mercado mundial, este esquema de acumulación era de demasiada inestabilidad debido a la fluctuación de los precios de los productos en el mercado internacional. La crisis mundial del año de 1930 produce una disminución en el crecimiento y crea dificultades de insolvencia financiera, esto motiva a una fracción de la oligarquía a intentar un proceso de sustitución de importaciones para diversificar el proceso de acumulación. Condiciones externas favorecieron el impulso del nuevo proyecto industrializante, como los resultados obtenidos en la reunión de Punta del Este y la orientación teórica de importantes economistas latinoamericanos incluidos en la corriente cepalina.

La industrialización se inicia con la asociación de un importante sector de la oligarquía nacional con el capital extranjero. El impulso a la industria centroamericana requirió la ampliación del mercado, orientada hacia la integración de un mercado regional, como de la creación de una infraestructura idónea.

Para que los países centroamericanos comercializaran sus productos manufacturados era necesario un proceso de integración de las repúblicas centroamericanas, firmándose en la década de los cincuenta los primeros tratados tendientes a la creación de zonas de libre comercio. El 10 de Julio de 1958, se

firmó el tratado multilateral de libre comercio y de integración económica centroamericana que estableció el libre comercio para los productos originarios de los países signatarios, con una validez de 10 años para los inversionistas nacionales o de los otros países centroamericanos.

La inversión extranjera directa empezó a jugar un papel importante en el desarrollo del sector industrial. El capital extranjero unido a la oligarquía salvadoreña fueron los protagonistas del proceso. La inversión extranjera para los países centroamericanos en 1955, era de \$ 365.2 millones. El Salvador, ocupaba el cuarto lugar en importancia dentro de la inversión extranjera para la región. Para 1969 la inversión extranjera se había incrementado a \$ 755.3 millones (ver anexo No. 1).

Durante el periodo de 1955 a 1969, ingresó al país una serie de préstamos especialmente para el área social (vivienda, arduos y alcantarillado, educación, telecomunicaciones, etc.) con el objeto de crear las condiciones necesarias para llevar a cabo las metas y objetivos de desarrollo proyectados en todo el área y en el marco de la filosofía de la Alianza para el Progreso promovida por los Estados Unidos.

En El Salvador se va consolidando un estado que no sólo trata de incrementar considerablemente el ahorro de capital, en términos de la acumulación de una infraestructura física necesaria no sólo para el

desarrollo social , sino tambien necesaria par facilitar el proceso de industrialización " con primera medida se emprende la construcción de represa hidroeléctrica del Pio Lempa, que proporcior energía suficiente para garantizar el suministro e forma regular y que disminuye su precio en un 25% 26/ Simultaneamente en 1960 se procede a mejoramiento de las redes de carreteras para integra los mercados nacionales y así reducir las dificultades del transporte

A partir de la década de los sesenta aparejado a desarrollo de las empresas industriales se dio u crecimiento poblacional en los principales centro urbanos " entre 1950 y 1961 las areas urbana crecieron a una tasa anual de 3.3%, mientras las area rurales lo hicieron a una tasa de 2.4%. "27, reflejandose la relacion directa entre industrializacio y el crecimiento de la poblacion en las areas urbanas

El proceso de industrializacion que se llevó a cabi en nuestro país, desarrollo ciertas características propias, ya que dicho proceso no se iba a realizar independientemente del contexto mundial en el que estaba y dentro del cual juega un papel de dependencia Siendo las principales características del modelo el proceso de industrializacion las siguientes

- Produccion de bienes de consumo final
- Tecnología importada.

- Bienes con destino al mercado centroamericano

La producción de bienes de consumo final tuvo que depender de bienes de capital, de materia prima, y tecnología importada. Esto vino a incrementar el déficit en la balanza de pagos porque la producción industrial destinada al mercado interno y al centroamericano produjo divisas, debido a que el intercambio centroamericano no se realizaba en dólares, sino que la moneda del país que hacía la transacción.

2.1.3.3 CRISIS DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO COLAPSO DEL MODELO DE ACUMULACION

Los países centroamericanos durante los años 1960-1965 experimentaron un crecimiento promedio 6.8% en el producto interno bruto. Este comportamiento se debe a la participación del sector industrial en el intercambio comercial de la región.

El Mercado Común Centroamericano (M.C.C.A.) trae el establecimiento de industrias de soda cáustica, insecticidas, clorados, llantas, fertilizantes, productos de vidrio, cables, alambre de cobre y otras. Industrias que se clasifican en los subsectores de la producción intermedia y metalmeccánica. Para el área centroamericana estos cambios en el sistema productivo, provocaron una menor utilización de las materias primas regionales, por lo que las importaciones tuvieron una tendencia creciente.

Para los años 1966-1968 empieza a declinar el ritmo de crecimiento regional que se manifiesta en la crisis del M.C.C.A. producto de la imposibilidad de seguir ampliando las industrias de fácil sustitución y las de mayor complejidad, así como la pérdida en complementariedad de los mercados regionales.

El modelo de sustitución de importaciones consistió en que los procesos principales de producción se generaran en los centros capitalistas hegemónicos, mientras que las compañías transnacionales amparadas

en leyes de fomento industrial en los distintos países centroamericanos, realizaron, solamente el tableteo envasado, etiquetado, o armado final 29/ para exportación dentro de la región

Las limitaciones de la industrialización sustituta de la década de los sesenta, genera al interior un bloque de poder una orientación del modelo de acumulación hacia la modernización del sector agropecuario y agroindustrial. El plan de gobierno 1977-1982 trata de dar prioridad a la sustitución de importaciones de los productos que promuevan la industria procesadora de alimentos, estimulen la mayor producción y diversificación de las actividades en el sector agropecuario y acrecienten la complementariedad entre agro e industria 30/

Se inicia la creación de zonas francas para atraer capital extranjero, principalmente norteamericano. Se introduce una industria maquiladora, así como las ramas electrónica, aparatos electrodomésticos, calzado y vestido. Las principales familias con intereses económicos aliadas con el capital transnacional son la familia Quiñonez, con intereses en la explotación de azúcar la familia Alvarez, en el azúcar y el café, familia De Sola en el algodón y el café, etc. (ver anexo No 11)

La economía en su conjunto, venía perdiendo estabilidad externa a raíz del incremento en los precios

del petróleo y la inflación mundial. Estas causas generaron al interior de la economía salvadoreña una serie de desequilibrios debido al aumento en los precios de las importaciones de bienes y servicios, a las variaciones en el dólar, y a la imposibilidad de poder fijar precios para los productos de exportación.

Las condiciones de vida durante la década de los años setenta se vieron deterioradas por la disminución del poder adquisitivo de la moneda, también los salarios mínimos establecidos no alcanzaban a cubrir las condiciones materiales de reproducción de la fuerza de trabajo.

Según la CEPAL para el año de 1979, los salarios mínimos reales en la industria y el comercio sufrieron un deterioro de -51% y -30% respectivamente. El sector agropecuario en su conjunto experimentó un crecimiento del 17% en los salarios mínimos reales aunque esta cifra no refleja la verdadera situación de los salarios, ya que las actividades de recolección de café, caña de azúcar, y algodón mantuvieron tendencias decrecientes (ver anexo No 12).

En conclusión la sobre-explotación de la población, los altos niveles de desnutrición, analfabetismo, déficit habitacional, etc. Así como la concentración y centralización de capital en unas pocas familias (ver anexos Nos 13, 14, 15) evidencian la incapacidad del sistema para satisfacer las aspiraciones de la mayoría.

La incapacidad del Estado, que durante toda década del setenta no logró detener la polarización social generada por la concentración del ingreso, estalló en un conflicto abierto que alcanzó las características de una guerra civil. En este marco se produce el golpe de estado del 15 de octubre de 1979 que, "fue un intento para superar la crisis profunda en que había entrado la estructura económica y socio-política del país, que ya entonces se encontraba en trance de descomposición y aún, de guerra civil" 31/

NOTAS

- 1/ Eduardo Colindres, Fundamentos Económicos de Burguesía Salvadoreña, San Salvador, U.C.A. Editore 1977. Pag 9
- 2/ David Browning, El Salvador la Tierra y el Hombre San Salvador, Ministerio de Educacion, 1975. Pag 71
- 3/ Ibid Pag 140
- 4/ Citado por Poque Dalton, El Salvador Monografía, San Salvador, U.C.A. Editores, 1989, Pag. 27
- 5/ David Browning, op cit Pag 140
- 6/ Ibid Pag 141
- 7/ Pafael Menjivar, Acumulacion Originaria y Desarrollo del Capitalismo en El Salvador, CSUCA, San Jose Costa Rica, Costa Rica, 1989, Pag 10
- 8/ Ver Eduardo Colindres " y el hecho de que producción de cacao de Guayaquil era mas barata, precio de 60 libras en Sonsonusco era de 70 pesos y de Guayaquil solo de 16 pesos" Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña, San Salvador, UCA Editore 1977 Pag 11
- 9/ Ibid Pag 130
- 10/ Ibid Pag 131
- 11/ David Browning op cit Pag. 228
- 12/ David Browning op cit , Pag. 270
- 13/ Pafael Menjivar, op cit , Pag 14
- 14/ Poque Dalton op. cit Pag 96
- 15/ Pafael Menjivar, Formacion y Lucha del Proletariado Industrial Salvadoreño, U.C.A. Editores, San Salvador 1987 Pag. 23

- 16/ Daniel Ester slutzky, " El Salvador Estructura de l Explotación Cafetalera" , Estudios Centroamericanos, San Salvador, 1972, Pag 2
- 17/ Carlos Roberto Lopez, Industrialización Urbanización en El Salvador, U.C.A. Editores, S Salvador, 1987, Pag 60
- 18/ Rafael Menjivar y otros, El Salvador 1840-197 U.C.A. Editores, San Salvador, 1978, Pag. 167
- 19/ Ibid Pag. 168
- 20/ Godofredo Antonio Ticas Marmol, " Estuc Comparativo de la Concentración en los Sistem Bancario y de Ahorro y Prestamo (1979-1982) ", Tes U.C.A. , San Salvador, 1984
- 21/ Salvador Arias Peñate, Los Subsistemas Agroexportacion en El Salvador el cafe, el algodón y azúcar, U.C.A., Editores, San Salvador, 1988, Pag 108
- 22/ Win Pellupesy, " El Sector Agroexportador de Salvador, La Base de una Oligarquia no Fraccionada Boletin de Estudios Latinoamericanos y del Caribe n° 43, Diciembre 1987, Page 53-80
- 23/ David Browning op cit, Pag 376
- 24/ Salvador Arias Peñate, op cit, Pag 322
- 25/ Ibid Pag 325
- 26/ Hector Dada Hirezi, La Economía de El Salvador y Integración Centroamericana, 145-1960, U.C.A Editore San Salvador, Pags. 81-82
- 27/ Eduardo Colindres, op. cit. Pag. 140
- 28/ Ver anexo No 3 Carlos Roberto Lope Industrialización y Urbanización en El Salvador, U.C Editores, San Salvador, 1984

- 29/ Edelberto Torres Rivas y Vinicio Gonzale
" Naturaleza y Crisis del Poder en Centro America ",
Estudios Centroamericanos. San Salvador, 1972. Pa
31-43
- 30/ MIPLAN " Plan Bienestar Para Todos " 1977-1982
Pag 32
- 31/ Tomás P Campos " Interpretacion Global de
Proceso Historico (15 de Octubre de 1979 - 28 d
Marzo de 1982) Estudios Sociales Centroamericanos, Sa
Salvador, Mayo-Junio de 1982, Pag. 60

CAPLCO

CAPITULO 3. SISTEMA BANCARIO EN EL SALVADOR

3.1 SURGIMIENTO Y EVOLUCION DEL SISTEMA BANCARIO SALVADOREÑO.

El sistema bancario salvadoreño surge como respuesta a la necesidad de apoyar una estructura económica determinada por la producción de café. Los bancos creados responden a los intereses de los grandes y medianos terratenientes dedicados al cultivo de grano tal como lo explica el Dr. Colindres, "los productores de café crearon sus propios bancos para financiar la producción. Ellos controlaron políticamente y económicamente el país" 1. En tal sentido se desarrolló una estructura financiera en la que sus instituciones trabajaron, principalmente, para financiar la expansión del cultivo de café, pues este requería la inversión de grandes cantidades de dinero para la cosecha por lo tanto los pequeños agricultores se vieron imposibilitados de obtener créditos para su cultivo. No es de extrañar entonces que las principales familias productoras y exportadoras de café estuvieran involucradas con la creación de los bancos. El beneficio financiero para las grandes familias cafetaleras era así garantizado además la influencia que sus principales representantes tuvieron en el gobierno al ocupar algunos de ellos la presidencia de la República (Quezada, Fagaledo, Figueroa Escalón, Menéndez Crellana, etc.), les permitió legislar en función de sus intereses de clase y mantener el esquema de reproducción.

Con el surgimiento de la banca se va formando el

el país el capital financiero, el cual cumple un papel muy importante en el proceso de acumulación de capital pues sirve como un instrumento que dinamiza o en su defecto retrae los distintos sectores económicos por la orientación que se da al crédito bancario. El permite la concentración de grandes cantidades de recursos en un reducido grupo de grandes capitalistas.

La propiedad de los bancos en manos de las familias asociadas a la agroexportación del café, permitió la constitución de grupos financieros que incursionaron en diferentes sectores estratégicos de la economía teniendo como base para sus operaciones a las instituciones financieras bancarias y no bancarias de su propiedad.

3.1.1 CREACION DE LOS PRIMEROS BANCOS.

En El Salvador se dieron muchos intentos de creación de instituciones bancarias, cuyo objetivo era financiar las actividades desarrolladas por la caficultura. empeño realizado por distintos gobiernos no dieron resultado, al presentarse dificultades de diversa índole

Entre los intentos realizados podemos mencionar que en " 1867 durante la administración del Lic Francisco Dueñas, se realiza contrato con el británico Marco J Kelly, para fundar un banco. Dificultades diversas impidieron su constitución. Durante la administración del Mariscal Santiago González en el año de 1874 se aprobó contrato concediéndole al señor Francisco de Paula Suarez concesion para organizar un banco, este tampoco pudo llegar a realizarse " 2/

El primer banco que inicia sus operaciones luego de diversos intentos de creación de instituciones bancarias en el país, surge el " 5 de Abril de 1880, se firmó contrato entre el Ministro de Hacienda Don Pedro Meléndez y Don J F Medina para fundar una entidad bancaria bajo la denominación de Banco Internacional de El Salvador" 3/. Resulta importante , hacer notar que para esta época existía por parte de la población desconocimiento de los beneficios que proporciona el crédito, así como también de las ventajas de la circulación del billete fiduciario. Debido a ello los intentos de creación de bancos no había fructificado

Entre el año de 1860 y el inicio del siglo XX se desarrolla una intensa actividad en la fundación de nuevas instituciones bancarias como se presentará más adelante

La participación del estado en las actividades productivas estaba enmarcada en la corriente liberalista económica donde el estado se abstenia de participar en las actividades productivas, en tal sentido los bancos recién formados gozaban de concesiones especiales y privilegios que se hallaban contemplados en los contratos que se suscribían entre los banqueros y el gobierno

" En el año de 1885 los señores J. Mauricio Duke y don Francisco Camacho obtuvieron autorización del Ministerio de Fomento para el establecimiento de un banco con el nombre de Banco Particular de El Salvador" 4/

" En diciembre de 1891 el Banco Particular de El Salvador cambió de nombre por el de Banco Salvadoreño. "5/

El 11 de mayo de 1898 se aprobó la fusión del Banco Salvadoreño y del Banco Internacional. El 30 de mayo de 1902, a solicitud de los señores Calisto Velasco administrador del Banco Salvadoreño y Alberto V. Auspurg gerente del London Bank of Central America Limited, por medio del acuerdo ejecutivo del ramo de fomento, autorizó la fusión de dichas instituciones de crédito "6/

" El 14 de noviembre de 1889 don León Dreyfuss don Emilio Alvarez obtuvieron concesión para organiza y para que funcionara con domicilio en la ciudad d Santa Ana el Banco Occidental "7/ Posteriormente cambia de domicilio a la ciudad de San Salvador adquiriendo las acciones de Emilio Alvarez, los señore Jonas y David Bloom, quienes se convierten en lo mayores accionistas

" El 25 de junio de 1895 los señores Mariano Guzmán, Narciso Aviles, Manuel Trujillo y Antonio J. Martínez solicitaron al Ministerio de Fomento la aprobación de los estatutos para operar un banco bajo la denominación de Banco de El Salvador"8/ Los estatutos de este nuevo banco fueron aprobados el 1. de julio de el mismo año, los organizadores para evitar cualquier confusion con el Banco Salvadoreño, optaron por cambiarle de nombre llamandolo " Banco Industria de El Salvador" , su domicilio se ubico en la ciudad de Santa Ana Este banco cerró sus operaciones en el año de 1897

" El 24 de abril de 1893 se faculto al poder ejecutivo para celebrar contrato autorizando a establecimiento de una sucursal del Banco de Nicaragua que se convirtió luego en sucursal del London Bank of Central America en el año de 1896 '9/

" Los bancos que han operado en El Salvador antes de la reforma de 1934 funcionaron por virtud de licencias, permisos o concesiones otorgadas por el poder

ejecutivo El Banco Agrícola Comercial ofrece un aspecto legal diferente a los otros bancos, la concesión para su establecimiento fue otorgada por el poder legislativo por medio del decreto del 26 de mayo de 1895. Se autorizó a los Sres. José González Asturias y Rodolfo Duke para establecer un banco que se denominará Banco Agrícola Comercial "10/

En el año de 1906 se funda el Banco Nacional de El Salvador que dada su poca actividad crediticia, mala administración y un exceso de emisión de papel moneda en relación a su capital, quiebra y desaparece en 1931.

" En el año de 1916 se funda en San Salvador una sucursal del Commercial Bank of Spanish America Limited, el cual funcionó con este mismo nombre hasta 1936, año en que pasó a poder del Banco de Londres y América del Sur, que posteriormente en el año de 1958 cambió su razón social por la de Banco de Londres y Montreal Ltd "11/

A pesar de los intentos realizados por el gobierno con el objeto de institucionalizar el crédito solamente cuatro bancos operaron hasta 1930 (ver anexo No 15). El poco éxito de este esfuerzo se debió principalmente a las fusiones realizadas por el Banco Salvadoreño y a los intentos fallidos en la organización de nuevas instituciones bancarias.

Se ha hecho referencia a los bancos constituidos y que operaron en el periodo de 1860 a 1930, sin embargo consideramos de vital importancia destacar las concesiones que el estado otorgó a los banqueros, que

peso al gran negocio que representaban las operaciones bancarias, solicitaban al gobierno ventajas e inmunidades, que como ya dijimos anteriormente se hallaban contempladas en los respectivos contratos de fundación. Entre las concesiones se encontraban el tratamiento que se le daba al capital nacional como si se tratase de capital extranjero exceptuándolo de contribuciones e impuestos ordinarios y extraordinarios; excepción de pago de timbres y sello, libre importación de equipo y demás accesorios administrativos, así como la libre importación de metales en barra o acuñados; uso preferencial del telégrafo y teléfono nacional para sus negocios. Este tipo de concesiones eran otorgadas a todos los bancos, presentando mínimas variaciones de una institución a otra. 127

La intervención del estado como agente fiscalizado consistía en el derecho del Ministerio de Hacienda de supervisar o realizar arquezos mensuales en caja de los bancos para constatar que realmente había relación entre el metálico existente y los billetes puestos en circulación. Se establecía como límite a la emisión de billetes el doble del capital suscrito, debiendo mantener en caja cuando menos el 40 0/0 del valor de sus billetes en circulación. La primera Ley Bancaria, ley referida a los bancos de emisión e hipotecarios fue decretada el 1 de enero del 1898. Sin embargo esta ley no fue reconocida por algunos bancos por considerarla inconstitucional. El hecho de no establecer restricciones legales hicieron que los bancos tuvieran bastante libertad en la emisión:

monetaria, como tambien en la composición, volumen destino del credito

El carácter eminentemente agrícola que prevalec en la estructura productiva del país determinó orientación de la banca en favor de los grandes agricultores de la época, de los exportadores beneficiadores de café. La especulación en el manejo de credito hacia que los pequeños y medianos agricultores quedaran al margen de la obtención de creditos, dada las garantías excesivas que requerían los bancos, con la oferta limitada. Esta situación permitió que familias pudientes o allegadas a las instituciones bancarias fueran los sujetos de creditos privilegiados practica que obligaba a los agricultores pequeños a recurrir a los prestamistas particulares que en todo caso eran los mismos terratenientes o beneficiadores de café u otros comerciantes usureros. Prestaban por el sistema de habilitaciones, el cual consistía en prestamos en forma de anticipos sobre una determinada cantidad de productos los que debían entregarse en una fecha establecida. Las altas tasas de intereses los plazos cortos y excesivas garantías obligaban al agricultor vender su producción a precios muy bajos y cuando no podían cancelar sus deudas e iban acumulándose a las habilitaciones anteriores resultaban imposible pagar la deuda por lo que perdían sus tierras, acentuando así la concentración de la propiedad de la tierra en manos de los terratenientes y prestamistas.

Por las razones expuestas surgieron muchas presiones por parte de los agricultores a fin de que se

instalara un Banco Hipotecario, que concediera crédito con garantía hipotecaria y plazos largos

Aunque el interés del gobierno fue amplio en este sentido, no es sino hasta el año de 1934 en que se fundó el Banco Hipotecario de El Salvador

La crisis que enfrentó el sistema capitalista a nivel mundial en 1930 tiene serias repercusiones para nuestra economía principalmente sobre los precios de café que sufrieron una baja y al ser nuestro país esencialmente agrícola, que produce café en la proporción del 95.0 % de los artículos de exportación " 13/ Generó entre otros efectos la insolvencia de la mayor parte de los cafetaleros, principalmente la de los medianos y pequeños agricultores que tenían como único medio de subsistencia la caficultura. Esta situación fue aprovechada por los bancos emisores (Banco de Occidente, Banco Salvadoreño, Banco Agrícola Comercial y el Banco Anglo-suramericano, que expropiaron las posesiones de los deudores

Para solventar la grave crisis, el estado decretó leyes tales como " Ley de Moratoria, la cual suspende el pago de todas las deudas y juicios de expropiación además redujo los intereses en mora en un 40.0% " 14/ Se decretó el Fondo Intangible del Oro en Custodia, a cual eximia de la responsabilidad a los bancos de cambiar los billetes por oro acuñado dada la fuga excesiva de oro. Ante la situación perturbada de la economía a causa de la crisis, se aprovecharon los bancos, prestamistas privados, beneficiadores de café,

los cuales compraron propiedades a bajo precio. Con esto se consolidó el proceso de acumulación.

3.1.2 REORGANIZACION BANCARIA, SURGIMIENTO DE NUEVOS BANCOS. 1934-1960.

Durante los años de 1930, la crisis del capitalismo se hace sentir en la estructura económica de nuestro país, principalmente por los efectos causados por la baja de los precios del café. Dado que en la década anterior el precio internacional del grano había experimentado un incremento de precios, y toda la actividad productiva estuvo dirigida a cultivar, procesar y exportar el grano. La importancia económica de la explotación del café se manifiesta desde 1890, año en que el café representaba el 56.0% del intercambio con el exterior, esta cifra se incrementó a un 69.0% en 1920, y a un 96.0% en 1931.¹⁵ Esta elevada participación de café en las exportaciones refleja la dependencia de la economía de un solo producto exportable y la vulnerabilidad de este, ante los bruscos cambios en el mercado internacional del café. Es de hacer notar los intentos que durante los años 20 se realizaron para diversificar la producción a través de productos como el algodón, la caña de azúcar, el henequén, los cuales no lograron desplazar al café como principal producto de exportación.

La alarmante baja en los precios del café que para 1928 tenía como valor promedio por quintal 42.45 colones, en 1931 alcanzó un precio de 18.76 colones, mostrando un descenso de 54.0% para tal periodo.¹⁶ El desolome de los precios provocó que los productores se

vieran amenzados con embargos por parte de sus acreedores banqueros urbanos, exportadores beneficiadores y ricos terratenientes, a quienes se abocaban cuando necesitaban financiamiento para sus cosechas. La dependencia de los productores hacia estos productos, genero la discusión acerca de quién se apropiaba de los beneficios de la actividad cafetalera. Conviene señalar que los caficultores se encontraban unidos y organizados por medio de la "Asociación Cafetalera de El Salvador", entidad encargada de defender los intereses de sus asociados, jugando a la vez un papel muy importante en la promoción y organización de las estructuras institucionales creadas por el estado para defender los intereses de los caficultores 17/

Durante este período de crisis, el poder político se concentra en los militares, quienes después de la sangrienta represión del levantamiento campesino de 1932 se constituyen en el órgano del estado encargado de sostener el poder oligarquico. Los militares en alianza con la oligarquía dictaron políticas que reforzaron su poder así en el orden económico, se decreta la Reforma Bancaria de 1934 que tuvo como principal objetivo la creación del Banco Central de Reserva de El Salvador constituido como sociedad anónima. Como complemento a la centralización de la emisión monetaria se crea el Banco Hipotecario de El Salvador, que pretendía entre otras cosas la regulación y canalización del crédito

A continuacion presentamos los aspectos m.
importantes de la organizacion y funcionamiento
de estos dos institutos bancarios que jugarian un papel
de primer orden en el desarrollo del sistema financiero
nacional

3.1.2.1 CREACION DEL BANCO CENTRAL Y RESERVA DE EL SALVADOR.

Para la creacion del banco Central de Reserva de Salvador (BCP) el gobierno tuvo que decidir entre dos opciones hacer efectiva la aplicacion de la ley que da vida al Banco de El Salvador o adquirir la mayoría de las acciones del Banco Agrícola Comercial, " la Asamblea Legislativa emite decreto No 188 del 8 de septiembre de 1933, el cual faculta al poder ejecutivo para entrar a negociaciones con el Banco Agrícola Comercial" 18, El mayor accionista Rodolfo Duke se encontraba a disposición de vender sus acciones, realizando las negociaciones de la siguiente manera: " el 12 de septiembre de 1933 ante los oficios del Dr. Enrique Cordova se firmó la escritura en virtud del cual el Sr. Duke traspasa al gobierno 7,897 acciones cuyo valor total se estimó en 1,075,729.34 colones " 19 Valorandose cada accion en 132.22 colones valor sobreestimado con relación al original de 100 colones. La medida adoptada tenía el consentimiento de un grupo de empresarios pertenecientes a la oligarquía 20, quienes fueron consultados por el gobierno para realizar dichas reformas, aunque existió por parte de los bancos resistencia y oposicion ante la medida adoptada, ya que ello significaba perder el derecho de emision de moneda el cual era su negocio mas importante. Para solucionar tal inconveniente se entablaron conversaciones con los

bancos emisores a fin de establecer la cantidad a pagar en concepto de indemnización por la renuncia al derecho de emisión, a los bancos Occidental Salvadoreño, representado el primero por Benjamin Bloom y el segundo por Angel Gurola, se acordó cancelar la cantidad de 1,295,150 colones a cada banco acordando trasladar el oro y otros valores a su poder.

El Banco Central de Reserva se crea mediante decreto legislativo de fecha 28 de junio de 1934 como entidad privada libre de toda influencia del gobierno tanto en su capital como en su administración; el capital social se estableció en 1,650,000 colones distribuidos de la siguiente manera:

- Asociación Cafetalera 6,000 acciones
- Banco Salvadoreño y Occidental 4,500 acciones
- Inversionistas privados 6,000 acciones

Entre las funciones planteadas en su organización se encontraban el control de la demanda del medio circulante, asegurar la estabilidad externa del colón, fortalecer la liquidez de los bancos y regular el crédito.

Como puede observarse la participación de la Asociación Cafetalera entre los accionistas le daba un elevado poder de decisión en la junta directiva, pues su presidente era el director del Banco. Lo anterior denota que la organización bancaria se reorientó principalmente a favorecer al sector cafetalero mediante la orientación del crédito.

3.1.2.2 BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR.

Muchos fueron los intentos que los diferentes gobiernos realizaron para fundar una institución financiera que proporcionara crédito con garantía hipotecaria a mediano y largo plazo. Es a través de la Reforma Bancaria, y producto de la crisis de los años 30, que se crea el Banco Hipotecario de El Salvador dándosele vida legal mediante decreto legislativo del 16 de Diciembre de 1934, e inicia sus operaciones en 1935. Se constituye como sociedad anónima con un capital social de 900 000 colones distribuidos de la siguiente manera:

- Asociación Cafetalera	3,600 acciones
- Asociación de Ganaderos	1,800 acciones
- Inversionistas privados	3,600 acciones

Los recursos económicos para la compra de las acciones fueron proporcionados por el estado, quien a través de el establecimiento de diversos impuestos logró obtener dichos recursos.

Entre las funciones que se plantearon para su organización encontramos el otorgar financiamiento a largo plazo con garantía prendaria, la emisión de cédulas hipotecarias, con el respaldo ilimitado del estado.

El funcionamiento del Banco es similar al de un banco comercial, pues privilegia la asignación de créditos hacia aquellos sectores económicos que pueden respaldar un crédito sin mucho riesgo para el acreedor. Esto no es de extrañar, principalmente porque la

propiedad y dirección se le dejó a las asociaciones Cafetalera y Ganadera, quienes establecieron las políticas a seguir, así como el uso y destino del crédito que obviamente se dirige a favorecer sus intereses, con lo que pueden mantener el acelerado ritmo de acumulación de capital

3.1.2.3 CREACION DE NUEVOS BANCO COMERCIALES.

La expansión en el cultivo del algodón, caña de azúcar, el proceso de industrialización apoyado por el Estado a la luz del Mercado Común Centroamericano, una mayor relación comercial con los demás países de área centroamericana, hicieron posible la ampliación de modelo capitalista hacia otros sectores económico claves, principalmente en la banca, en donde familias ligadas a la agroexportación van uniéndose para formar grupos financieros, con lo cual propician el surgimiento de nuevos bancos que les significaban un negocio más rentable y una fuente segura de financiamiento para sus propias actividades, a través de la cual podían expandirse y abarcar otros sectores y ramas de la actividad productiva.

Es a partir del año de 1949, en el que se amplía el sistema bancario comercial, por medio del surgimiento de nuevas instituciones bancarias, con lo que se ensancha la estructura crediticia destinando recursos hacia las actividades que desarrollan los productores beneficiadores y exportadores de productos tradicionales, y aquellas personas que tenían vínculos de propiedad con los bancos. Por lo tanto se puede decir que las nuevas instituciones bancarias se identifican con los sectores más rentables y respondieron a las necesidades económicas de corto plazo.

En 1949 se funda el Banco de Comercio con un capital social de 7 millones de colones, siendo sus

principales accionistas las familias Dueñas, Regalado Hill, De Sola y Meza Ayau

En 1955 se organiza e inicia operaciones el Banco Agrícola Comercial, contando entre sus principales accionistas a las familias Escalante Arce, Sol, Avilés. Su capital social se fijó en 1 millón de colones

El Banco Capitalizador nace através de la transformación de la empresa Capitalizador de Ahorro S A e inicia sus operaciones como banco en el año de 1956 con un capital social de 3 millones de colones siendo sus principales accionistas las familias Alvarez Dreus, Alvarez Córdoba y Poma

El 1 de julio de 1957 se fundo el Banco de Crédito Popular S A., con un capital social de 1 millón de colones Siendo sus accionistas la familia Piloña Araujo Novoa y la Sociedad de Comerciantes e Industriales de El Salvador

Las autorizaciones para el funcionamiento de los Bancos eran otorgadas por medio de acuerdos emitido por el poder ejecutivo Entre las operaciones que se le autorizaban se encontraba la captación de depósitos de parte del público a través de cuentas de ahorro a la vista y a plazo Con ello obtenían los recursos económicos necesarios para financiar las operaciones de los grupos económicos poderosos, en los distintos sectores claves de la economía en donde tenían intereses

Los graves desequilibrios generados en el sector exportador a raíz de las bajas de los precios de los principales productos de exportación, unido a los

problemas de carácter político sucedidos con el derrocamiento del coronel José María Lemus en octubre de 1960, provocó una crisis interna reflejada en el balance de pagos, la fuga creciente de capitales y la reducción en la captación de divisas. El decrecimiento de las reservas internacionales, hizo ver que la banca central en manos privadas no podía responder ante situaciones de crisis, pues los objetivos de estabilidad interna y externa de la moneda no se podían mantener. Por tales motivos el Directorio Cívico-militar formado por el coronel Aníbal Portillo, el coronel Julio Rivera, los Doctores José F. Mahente, Feliciano Avelar, José A. Rodríguez Porth, decretaron el 20 de Abril de 1961 " la Ley de Reorganización de la Banca Central de la Nación siguiendo a ésta, la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Las medidas adoptadas tenían como fin el darle una mayor sustentación al proceso de industrialización dentro de la nueva estrategia de desarrollo " hacia adentro "

Como se había mencionado anteriormente, las familias económicamente poderosas, instalan sus propias fuentes de recursos financieros, logrando tener a través del manejo de instituciones gubernamentales el control total de casi todas las esferas de la economía nacional. Este poder les permite poner resistencia a cualquier intento de penetración de bancos extranjeros en nuestro país. Los grupos oligárquicos logran monopolizar los títulos de propiedad de los bancos locales y la oposición mantenida por muchos años hacia la inversión externa en el sistema bancario, fue

desapareciendo en el proceso de industrialización, debido al vínculo existente entre inversionistas extranjeros: familias prominentes. La penetración de sucursales bancarias extranjeras en el país se fundamentó en creciente crédito externo solicitado por el gobierno, cual era recibido por estas instituciones. El ingreso nuevos capitales pretendía impulsar la industrialización provayendo créditos para maquinaria y bienes intermedios, como para capital de trabajo sin descuidar el sector agroexportador en el marco del proceso integracionista.

El Salvador logró un incremento en sus actividades en el mercado regional a mediados de los años sesenta. A causa de la guerra Hondureño-salvadorense se agotó espíritu y los impulsos integracionistas.

El auge económico de la década del setenta principalmente en el periodo de 1973 a 1976 permitió que los niveles de ahorro llevaran a un incremento los depósitos bancarios que aumentaron las inversiones agroexportadoras e industriales. Estas condiciones propiciaron el establecimiento de 5 nuevos bancos y sucursales de bancos extranjeros, esto siempre bajo dirección de sectores vinculados a la agroexportación.

En 1972 es fundado el Banco Cuacatlan S. A. Banco Financiero en 1977, al igual que se constituye el mismo año el Banco Internacional. En el año de 1978 se crean los Bancos de Desarrollo e Inversión Mercantil. Las sucursales de bancos extranjeros instaladas en este periodo fueron en 1975 el Banco América y en 1977 el Banco de Santander y Panamá.

(ver anexo No 16) Estos bancos funcionaron como entidades privadas hasta 1960, año en que fueron nacionalizadas las instituciones de crédito y las asociaciones de ahorro y préstamo

3.2 OLIGARQUÍA FINANCIERA EN EL SALVADOR.

La estructura productiva de la economía salvadoreña ha sido determinada desde sus orígenes por el cultivo de productos para la agroexportación, cada fase de desarrollo capitalista ha estado caracterizada por el predominio de algún bien de carácter exportable (balsamo, cacao añil en sus inicios, predominando en actualidad el café, el algodón, la caña de azúcar), que se consolida a través de su aceptación en el mercado mundial. Esto debido al carácter de la participación de la economía dentro del marco de la división internacional del trabajo.

Con la introducción del café se da en el país la llamada acumulación originaria de capital, la cual provoca una modificación en la estructura de propiedad y uso de la tierra que se consolida a través de la expropiación de las tierras comunales y ejidales, y la separación por medios violentos del productor de sus medios de producción, esto propicio las condiciones necesarias y objetivas para el desarrollo del capitalismo en nuestro país.

Las relaciones de producción capitalista engendradas permiten la formación de grupos económicos, que por diversos métodos se va apropiando de los medios de producción estratégicos (la propiedad agraria) y logran expandir sus intereses hacia los sectores más rentables de la economía. Esto le permite tener un control casi hegemónico en la dirección de las actividades políticas, económicas y sociales del país.

La existencia de una oligarquía cuya base se encuentra en la propiedad de la tierra y la producción cafetalera, se refuerza con el control político que ejercen sus miembros sobre el estado directamente, al ocupar la presidencia de la República personas pertenecientes a la oligarquía, e indirectamente cuando el control del Estado es pasado a manos del ejército quienes gobiernan en función de mantener el esquema de reproducción prevaleciente de concentración y acumulación capitalista.

La afluencia de inmigrantes de diferentes nacionalidades (europeos, palestinos, suramericanos, ingleses, etc.) a nuestro país, a fines del siglo XIX influyó en la conformación de los grupos dominantes. En muchos casos estos nuevos grupos contaban con recursos económicos y les permitió "insertarse en las actividades de comercialización y beneficiado del café y en la actividad financiera" (21). El papel que juegan los inmigrantes en el financiamiento de los pequeños y medianos agricultores, hace posible que estos vayan adquiriendo tierras cafetaleras por medio de la compra, expropiación por préstamos no cancelados. Esta situación permite concentrar en forma vertical las fases de producción, beneficiado y comercialización de granos.

La conformación de una burguesía agroexportadora cafetalera, los inmigrantes y la clase terrateniente consolidan una oligarquía que va desarrollando toda una "estrategia de concentración y centralización de capital en sus diversas formas: capital dinero, capita

productivo, y capital mercancia "22/.

Por su dinamismo y su situación privilegiada, este grupo reducido de familias poderosas, diversifica sus intereses y presenta en términos generales, las siguientes características económicas: " son grandes terratenientes, productores de los productos agrícolas de exportación y de los mas importantes beneficiadores y exportadores de los mismos, productores de productos agrícolas de consumo interno propietarios de los bancos e instituciones de financiamiento, son los principales industriales del país, en algunos casos en alianza con el capital extranjero, así mismo son grandes comerciantes y participan en empresas de servicios " 23/ La concentración y el papel estratégico que desempeña la oligarquía, le permite maximizar su poder económico, político y social, provocando una polarización de la sociedad en extremos de riqueza y pobreza

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede afirmar que el poder económico de la oligarquía se fundamenta en la concentración vertical de la propiedad en todo el proceso de la agroexportación (producción, beneficiado y comercialización). La necesidad de contar con recursos económicos para financiar las actividades cafetaleras, propició que el sistema financiero surgiera como un negocio particular de un reducido grupos de familias ligadas al sector externo. Los bancos de su propiedad les permitieron fortalecer el proceso de acumulación y concentración de capital, proporcionándole a sus dueños poder económico y político

La creación y funcionamiento de la banca ligada a la agroindustria del café, sienta las bases del capital financiero del país, producto de la ampliación de intereses del grupo económico de poder que se transforma en una oligarquía íntimamente asociada al capital financiero en El Salvador, con vínculos de propiedad en los sectores y ramas productivas de mayor rentabilidad hacia los cuales destina recursos por medio del crédito bancario, resultando ser el sistema financiero de mucha importancia en el proceso de acumulación de capital. La captación de ahorros de público por parte de los bancos, permitió que estos contaran con los recursos necesarios para financiar las actividades agroexportadoras (café, algodón y caña de azúcar), como también orientar recursos hacia aquellas áreas de gran rentabilidad donde sus propietarios expandían sus intereses (industria, comercio y servicios).

El derecho de propiedad de la banca permitía que el uso y destino del crédito fuera concedido por sus dueños, quienes privilegiaban sus propios intereses en la toma de decisiones. El crédito se concentró en un reducido grupo de familias, quienes a la vez controlaban las compañías aseguradoras ya que los créditos con garantías exigían que estos estuvieran asegurados. La creación de consorcios financieros por parte de miembros de las familias oligárquicas consolidó la concentración y centralización del capital. La participación de la oligarquía en los distintos sectores económicos genera al interior del país una situación de desigualdad en la distribución del ingreso.

Cualquier intento por reestructurar el orden económico

oligarquico encuentra la resistencia de los grupos económicos de poder quienes se encuentran bien organizados tanto en asociaciones y gremios como en partidos políticos, que han permitido afirmar su poder

3.3 PROCESO REFORMISTA INICIADO EN 1979

El desarrollo de este tema tendrá como objetivo realizar una descripción sucinta del conjunto de reformas que se dieron después del golpe militar ocurrido el 15 de octubre de 1979, así como desentrañar los objetivos reales que se perseguían con el desarrollo del proceso reformista.

El proceso reformista Salvadoreño lo entendemos como el conjunto de reformas decretadas a raíz del golpe militar del 15 de octubre de 1979.

Los sucesos del 15 de octubre, fueron más resultado de condiciones objetivas que maduraron en el interior de la estructura económica y social, que voluntades personales o grupales. Algunos autores²⁴ mencionan las características del proceso de esta manera.

a) "Incapacidad del ordenamiento económico vigente de sus agentes principales para responder de una manera mínimamente satisfactoria a las necesidades básicas de la mayoría de la población" a raíz de un proceso de concentración de los medios fundamentales de producción en un reducido grupo de familias.

b) "Una resistencia violenta de los poderes dominante a aquellos cambios reformistas, que pudieran traer consigo un mejoramiento paulatino de la estructura económica y una superación de la injusticia estructural".

c) Concentración del poder político y la imposibilidad de las grandes mayorías de alcanzar el poder por una vía democrática.

d) Una aguda crisis política que se refleja en distintas propuestas de solución diálogo nacional propuesto por el gobierno de general Romero, elecciones anticipada propuestas de una manera apresurada por el gobierno de Estados Unidos, foro popular y las propuestas alternativas de los movimientos populares

e) El triunfo del movimiento sandinista en la vecina república de Nicaragua que viabilizaba la alternativa de movimiento popular de alcanzar el poder no por una vía política, sino de carácter militar

f) Un sentimiento popular generalizado de considerar a poderoso movimiento revolucionario, como una alternativa viable para encarar la crisis estructural

Este enlace de condiciones objetivas y subjetivas que presionaban por una solución favorable a las aspiraciones de las mayorías populares y que el gobierno del general Romero, no podía ofrecer dada su política económica y su franca violación a las mínimas normas de respeto a la persona. Prospera un golpe de estado auspiciado por el sector joven de la Fuerza Armada llamada "Juventud Militar" el día 15 de octubre de 1979. Este golpe que provoca el derrocamiento del general Romero, tenía como objetivo principal

" La transformación profunda de las anticuadas estructuras económicas sociales y políticas que no ofrecían para la mayoría de los habitantes las condiciones mínimas para que puedan realizarse como seres humanos" 25/ Para cumplir cumplir estos objetivos, la juventud militar " Hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con

proyección social, para que contribuya a iniciar una nueva época para El Salvador enmarcada en los principios de paz y respeto efectivo de los derechos humanos de toda la ciudadanía" 26/

Tras estos pronunciamientos subyacen ciertos elementos a tomar en cuenta que dibujan los verdaderos objetivos del golpe militar fraguado por la juventud reformista de la Fuerza Armada

a) Llevar el proceso reformista en alianza con sectores " honestos, capaces y no radicales, con los cuales podrían quedar fuera del poder militar, sectores oligárquicos o pro-oligárquicos, pero también sectores revolucionarios, sobre todo los sectores revolucionarios con estructura militar" 27/

b) " Preparar un conjunto de medidas socio-económicas como son: el proceso de reforma agraria, la nacionalización del sistema financiero y del comercio exterior " que restaran fuerza y poder a los sectores oligárquicos, pero también a los movimientos populares mediante un programa de reformas y de acciones militares, que consiguieran un apoyo popular y una salida a la crisis económica y política 28/

De la proclama del 15 de octubre se derivaron las leyes de Reforma Agraria, Nacionalización de la Banca y del Comercio Exterior

La ley básica de la Reforma Agraria fue emitida el 5 de marzo de 1960, en el decreto No. 153, el cual contiene artículos relacionados con la afectación de la tierra por parte del estado en tres fases. En la primera

se contempló la expropiación de inmuebles rústicos que excedan las quinientas hectáreas. llamada fase y el decreto 207 que corresponde a la fase III, que se refiere a la afectación y traspaso de tierras agrícolas favor de sus cultivadores directos.

La nacionalización de las instituciones de ahorro prestamo se dio el día 7 de marzo de 1980. Los objetivos que perseguía el decreto No 158 de la ley de nacionalización era: 1) eliminar la concentración de las acciones y por ende del poder económico en las instituciones que poseían algunos núcleos familiares de oligarcas, esto provocaría una democratización en los Bancos y Asociaciones de Ahorro y Prestamo, 2) dar acceso a una parte sustancial de las acciones expropiadas a los empleados (200 % del total de acciones; actitud un tanto risible si observamos que los empleados tenían ingresos entre 300 y 600 colones por lo que su capacidad de inversión y ahorro era poca significativa), 3) El dar una nueva orientación a los recursos financieros en beneficio de la población y por ende de un desarrollo económico y social.

La tercera reforma, fue la Nacionalización de Comercio Exterior. Esta se da con la publicación de decreto No 75 " Ley del Instituto del Cafe " esta ley consideraba " es necesario nacionalizar el comercio de exportación de cafe y encomendarlo a una entidad estatal que, por una parte se encuentra libre de influencias y presiones indecidas por parte de intereses creados y por otra, tener los medios para organizar la comercialización interna y externa del cafe en una

forma cooperativa" 29/

En conclusión: Las reformas impulsadas por el sector joven de la Fuerza Armada desde su implementación iban orientadas, no a solucionar el verdadero problema de la economía como es " la concentración del poder económico (al igual que el social y político) en un reducido núcleo de empresas, familias e individuos quienes a partir de esto imponían sus criterios y objetivos no sólo a las unidades económicas de su propiedad sino a la totalidad de la economía y la nación incluyendo al aparato estatal"30/. Esto hacía que las reformas limitadas a unos sectores y no a la globalidad de la economía hicieran imposible la reversión de este problema

3.4 REFORMA AL SISTEMA BANCARIO

Las reformas impulsadas a raíz del golpe de estado debido a la crisis interna e inestabilidad política económica y social, tuvieron motivaciones de carácter político más que técnico, dado que estos cambios no respondían a las exigencias de la población ni mucho menos resolvían la problemática fundamental, producto de la concentración del poder económico social que ejerce un reducido grupo de la sociedad. Esta situación impide que dichas reformas alcancen los objetivos planteados al momento de ejecutarlas, como también lo manifestó en la proclama de la Fuerza Armada el 10 de octubre de 1979.

En este contexto el 7 de marzo de 1980, la Junta Revolucionaria de Gobierno procedió a nacionalizar las Instituciones Financieras, para lo cual emitió el decreto No. 158, que contenía la "Ley de nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo".

La medida en cuestión surge como un complemento a las otras reformas, principalmente, proporcionar el apoyo financiero necesario para la realización de la Reforma Agraria. Esta fue su principal motivación, se pretendía además, regular la tenencia del capital financiero, dar igualdad de oportunidades en el uso y destino del crédito, así como armonizar las actividades de dichas instituciones con la necesidad del desarrollo económico y social del país. 31/ Dichos propósitos se contemplan en virtud de la problemática que

historicamente ha mostrado el Sistema Financiero, a los cuales se hace referencia en los considerandos de la ley de nacionalización, y que antes de la Reforma se manifestaban de la siguiente manera. La existencia de un reducido grupo de familias que controlaban las instituciones del Sistema Financiero en su provecho dada su posición de propietarios de la mayoría de las acciones. Provocando que la asignación de los créditos se encontrara concentrada en favor de este grupo económico de poder, destinándose los recursos financieros a actividades agroexportadoras principalmente, como también a la colocación de fondos a corto plazo. Tal situación mostraba una inadecuada canalización de los ahorros de la sociedad, lo cual volvía al sistema financiero ineficiente y poco equitativo. De esta forma, la función de intermediación financiera que desempeñan dichas instituciones se desfigura y por lo tanto su contribución al desarrollo económico y social es marginal o casi nula.

El proceso de reforma bancaria llevada a cabo, tuvo como recurso metodológico la Ley de Nacionalización, en esta se establece la forma en que se estructurara el Sistema Financiero, en lo referente a la redistribución del capital accionario de las instituciones como la transformación de estas en empresas mixtas, mostrando los diferentes aspectos a tomarse en cuenta para pasar de una Banca privada a una Banca nacionalizada y posteriormente a una economía mixta, para ello se puede distinguir el proceso de nacionalización en tres periodos 32:

a) Período de intervención cubre el lapso que va desde la emisión del decreto de nacionalización, hasta que ésta entra en vigencia, y donde aún se mantiene la propiedad de los Bancos en los antiguos propietarios. El Banc Central de Reserva nombra un interventor para cada institución; quien se encargará de la administración de los mismos, además ejerce las funciones y atribuciones que le corresponden a la junta directiva y será su representante legal.

b) Período de transición las acciones de las instituciones financieras son expropiadas por el estado siendo éste, el total propietario de las mismas. En el aspecto administrativo se integran nuevas juntas directivas para cada banco en sustitución de las integradas antes de la nacionalización. Esta nueva junta directiva se constituye con tres miembros, dos designados por la Junta Monetaria, en donde uno de ellos ocupara el cargo de presidente y el BCF nombrará a otro miembro, quien ejercerá la vice-presidencia escogido de una terna propuesta por los empleados. Adicionalmente se levantaron los respectivos inventarios de activos y pasivos, con el fin de determinar el valor en libros de las acciones expropiadas.

c) Período de conversión al sistema de economía mixta. Se inicia cuando el estado pone a disposición el 49.0% de las acciones expropiadas, asignando el 20.0% a los empleados de las instituciones nacionalizadas, teniendo éstos un año para adquirirlas y de no ser así, se ofrecerán a inversionistas privados. El 29.0% restante se ofreció a inversionistas particulares, otorgándoseles

derecho preferente a los ex-accionistas en un plazo de 90 días. El 51.0% de las acciones propiedad del estado serían transferidas al BCR.

Se restringe a los empleados e inversionistas a que puedan ser accionistas de más de una institución financiera, como también poseer más de 1.0% de las acciones. Se modificarán las juntas directivas a cinco miembros cuando los empleados e inversionistas particulares hayan adquirido el 10.0 y 25.0% de las acciones ofrecidas a cada sector; adquiriendo con ello el derecho de nombrar el presidente y vice-presidente de la institución, aún cuando estos cargos estén sujetos a la aprobación de la Junta Monetaria.

Como otra parte del proceso de nacionalización se contempló la restricción a la Banca extranjera de la recepción de depósitos del público, por cuanto estos constituyen parte del ahorro nacional.

Hasta aquí hemos querido dar una breve reseña del Proceso de Nacionalización llevado a cabo, de igual forma hacemos referencia a la grave problemática que se presentaba antes de adoptar tal medida y que fue una parte importante para que el proceso se ejecutara.

3.4.1 OBJETIVOS DE LA REFORMA AL SISTEMA FINANCIERO DE 1980.

Los objetivos perseguidos al momento de se decretada la Reforma al Sistema Financiero, se puede encontrar implícitos en los considerandos manifestado por la Junta Revolucionaria de Gobierno, al momento de adoptar dichas medidas. En tal sentido consideramos conveniente transcribir los principales considerandos:

" III. Que el capital propio de los bancos y demás instituciones financieras representa un porcentaje mínimo en relación a los recursos ajenos captados por ellos, provenientes fundamentalmente de los ahorros de los salvadoreños

IV. Que los criterios hasta ahora aplicados por los bancos y demás instituciones financieras privadas han ocasionado la concentración de los créditos en un pequeño grupo de usuarios discriminando a aquellos que no han pertenecido a dicho grupo, distorsionando así, las políticas financieras del estado con proyección social

V. Que la canalización de los ahorros debe orientarse a promover el bienestar general de la población y a ese efecto es imprescindible que el estado reestructure el sistema financiero para volverlo capaz de contribuir a los esfuerzos que en adelante, deberá realizar el gobierno para acelerar el proceso de desarrollo económico y social del país" 33.

De las anteriores declaraciones podemos detallar los objetivos que se encontraban implícitos y explícitos en la ley de nacionalización, los cuales podemos resumir en

tres grandes objetivos, que son:

- a) Evitar la concentración del crédito, a través de lograr una democratización del mismo
- b) Lograr una distribución más equitativa de los títulos de propiedad de las instituciones financieras
- c) Proporcionar el apoyo necesario a las reformas estructurales impulsadas por el gobierno, principalmente a la reforma agraria

El contenido político en la adopción de cada una de las "reformas estructurales", perseguían restarle base social al movimiento popular. Por esta razón las medidas adoptadas, aunque tenían sustentación técnica fracasaron a la hora de ejecutarlas.

3.4.2 INDEMNIZACIONES PAGADAS POR EL ESTADO

El pago efectuado en concepto de indemnización a los propietarios de las acciones de las instituciones financieras nacionalizadas se realizó conforme a lo dispuesto en los artículos números 3 y 4 de la Ley de Nacionalización 34/

" Art. 3.- El pago de las acciones expropiadas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1, se hará por su valor en libros, y el Estado lo hará mediante bonos que devengarán el 90 % de interés anual, con un plazo de vencimiento de cinco años. La amortización y el pago de intereses de dichos bonos se hará semestralmente. El pago de intereses no gozará de exenciones fiscales municipales

El pago inicial de las acciones se hará mediante la entrega de bonos por el equivalente del 80.0 % de su valor en libros a la vigencia de esta ley. El 20.0 % restante se pagará hasta que se haya finalizado la depuración a que se refiere el artículo siguiente "

" Art 4- Al entrar en vigencia la presente ley, se levantará un inventario de activos y pasivos, y se hará la depuración de los mismos. A tal efecto se designarán comisiones, cada una compuesta por tres delegados para cada institución, así uno por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones financieras, otro por la Corte de Cuentas de la República y un tercero por el Banco Central de Reserva de El Salvador. Las comisiones deberán concluir su cometido dentro de un plazo no mayor de seis meses contando a partir de la fecha de

vigencia de ésta Ley

Las instituciones financieras continuarán en el ejercicio normal de sus operaciones aun cuando no se hubiera levantado el inventario, ni haya sido efectuada la depuración a que se refiere el inciso anterior

Los informes de las comisiones de inventario pasaran a una Comisión Evaluadora integrada por el Vice-presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, el Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República y el Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras. La comisión Evaluadora hará un análisis con el fin de dictaminar sobre el valor en libros de las acciones expropiadas, con base en criterios de aplicación general para todas las instituciones financieras nacionalizadas. Esta comisión contará con el personal técnico necesario para el cumplimiento de sus funciones.

El Auditor externo de las instituciones nacionalizadas y un representante de los ex-accionistas de cada una de dichas instituciones elegido especialmente de conformidad a la Ley, presentaran por escrito a la Comisión Evaluadora sus observaciones al informe de la Comisión de Inventario respectiva dentro del término perentorio que vence el treinta de noviembre del presente año.

La Junta Monetaria determinara en forma definitiva el valor en libros de las acciones expropiadas, con base en el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora, el cual deberá presentarse dentro del término de noventa días contados a partir del vencimiento del último plazo

al que se refiere el inciso anterior "

El pago efectuado por el estado se realizó mediante la emisión de bonos por un valor de 2200 millones de colones, destinándose posteriormente 2040 millones de colones como cantidad total para cancelar la indemnizaciones, teniéndose que para el cierre de ejercicio de 1986 se habían redimido 2005 millones de colones, quedando pendientes de cobro por parte de los tenedores 35 millones de colones

Resulta importante mencionar que el precio pagado en concepto de indemnización a los e.-accionistas fue mucho mayor al valor nominal de las acciones y aún más el valor pagado fue mayor que el sugerido por la Comisión Evaluadora, lo cual no tiene razón de ser y que al realizar la depuración de los activos y pasivos de las instituciones financieras, éstas mostraron una reducción del patrimonio como en el valor contable de las acciones (ver anexo 17), de aquí resulta que los poseedores del sistema financiero lograron obtener una ganancia de capital libre de impuestos

NOTAS

- 1/ Eduardo Colindres, op cit Pag 29
- 2/ Alfonso Rochac, " Evolucion Monetaria Salvadoreña Instituto de Investigaciones Economicas, U.E.S. S. Salvador, 1961 Pag 12
- 3/ Alfonso Rochac, op cit Pag 18
- 4/ Ibid. Pag 44
- 5/ Ibid. Pag 47
- 6/ Jose Silva Enrique, " Estudios de Moneda y Banca en El Salvador " Coleccion Banco Agricola Comercial Tomo I, El Salvador, 1979, Pag 78
- 7/ Alfonso Rochac, " La Moneda los Bancos y el Credit en El Salvador " Coleccion Banco Central de Reserva Tomo I El Salvador, 1979, Pag 78
- 8/ Ibid. Pag 251
- 9/ Ibid. Pag 286
- 10/ Ibid. Pag. 287
- 11/ Citado por Eugenia Suay Selinger, " Analisis Perspectivas de la Nacionalizacion de la Banca en El Salvador " Tesis UCA Editores, San Salvador, 1966
- 12/ Jose Enrique Silva, op cit Pag 125
- 13/ Salvador Arias Peñate op cit Pag 107
- 14/ Rafael Henríquez, op cit Pag 209
- 15/ Jose Enrique Silva op cit. Pag 176
- 16/ Salvador Arias Peñate, op cit Pag 138
- 17/ Jose Enrique Silva op cit Pag 39
- 18/ Alfonso Rochac, op cit Pag 196
19. Junta conformada por los señores Dr. Enrique Cordova, Luis Alfonso Duran, Hector Herrera, Gustavo Vides, Dr. Emeterio Salazar, Jose C. Castro, Agustin A

- Morañ, Ricardo Gallardo, Antonio Vilanova Kreitz, Cesar W Miranda, Dr Abraham Rivera Jose Enric Silva, op cit Pag 99
- 20/ Pafael Menjivar, Acumulacion Originaria Desarrollo del Capitalismo en El Salvador, CSUCA, S Jose de Costa Rica, 1982, Pag. 128
- 21/ Salvador Arias Peñate op cit Pag 37
- 22/ Eduardo Colindres, op cit Pag. 308
- 23/ Tomas P Campos, op cit Pag 600
- 24/ Proclama de la Fuerza Armada de El Salvador emitida el dia 15 de Octubre de 1979, Estud Centroamericanos, No 773, Octubre- Noviembre 19 Pag 1016
- 25/ Ibidem
- 26/ Tomas P Campos, op cit Pag 601
- 27/ Ibidem
- 29/ Instituto de Investigaciones Economicas, U.C.A. Evaluacion Economica de las Peformas " Estudi Centroamericanos No 403-304, Pag 506
- 30/ Tomas P Campos, op cit Pag 512
- 31/ Banco Central de Reserva de El Salvador, Memor de Labores 1984, Pag 80
- 32/ Instituto de Investigaciones Economicas, U.E. folleto mimeografiado referente al proceso Nacionalizacion del Sistema Financiero Pag 7
- 33/ Banco Central de Reserva de El Salvador, Ley Nacionalizacion de las Instituciones de Credito y de l Asociaciones de Ahorro y Prestamo Octubre de 1987
- 34/ ibidem

CAPITULO 4

CAPITULO 4. EFECTOS DE LA REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO SOBRE LOS GRUPOS ECONOMICOS DE PODER.

4.1 USO DEL CREDITO.

Afectar los patrones tradicionales de intermediación financiera fue uno de los objetivos pretendidos dentro del conjunto de reformas "estructurales" decretadas en 1980. La nacionalización del sistema financiero intentaba resolver los problemas creados por la concentración del crédito, que era una de las características de la banca comercial. La ley de Nacionalización del Sistema Financiero considera que mayor parte de los recursos captados son obtenidos de amplios sectores de pequeños, medianos y grandes depositantes, pero que es un pequeño grupo de usuarios los que se benefician del crédito. Es así como el decreto emitido define formalmente al crédito como una variable objetivo dentro de lo que a nivel de propaganda oficial se dio en llamar "Democratización del Crédito".

El destinar buena parte de los recursos sociales a manos de un pequeño grupo de privilegiados usuarios conducía a una grave distorsión del principio de equidad distributiva y eficiencia de la banca comercial. Previamente a la nacionalización, los créditos iban dirigidos principalmente hacia actividades selectivas que perjudicaban la adjudicación de préstamos a sectores importantes para los objetivos del desarrollo económico nacional. Es debido a esto que "El objetivo fundamental

de la nacionalización de la banca de 1980 haya sido la democratización del crédito, planteándose que una distribución más equitativa del financiamiento contribuiría significativamente al desarrollo nacional”;

Los resultados de la intermediación financiera (principalmente en lo que toca a su carácter o mecanismo asignador de recursos) inciden de manera particular en el desarrollo de las estructuras económicas definidas en cada país. En El Salvador “Los criterios de asignación del crédito, que favorecen a la gran empresa, además de reproducir la estructura oligopólica de la economía salvadoreña, no contribuyen al objetivo de la reducción de la pobreza” 2/. Como este párrafo lo explica, en nuestra realidad socio económica el sistema financiero, a través de la asignación de crédito ha contribuido a reproducir una estructura oligárquica, que ha deformado el desarrollo socio-económico.

A continuación trataremos los principales elementos del sistema crediticio nacionalizado que han influido en el comportamiento o conducta de los grupos económicos de poder. Trataremos fundamentalmente de saber si la banca nacionalizada transformo o no la esencia del sistema financiero que tradicionalmente venía favoreciendo el acelerado proceso de acumulación de capital.

4.1.1 EVOLUCION DEL CREDITO.

El crédito ha evolucionado en función de las distintas medidas de política económica adoptadas a lo largo de la década del ochenta, que han provocado cambios relativamente abruptos en la totalidad de crédito concedido. Una de las características notables a primera vista sería, que al comparar el monto crediticio en términos reales para el período 1979-1989, se puede apreciar una sensible disminución en total del crédito de 31.7% (ver anexo No 16). La disminución del crédito real ha sido más notoria para el sector público, puesto que para el período mencionado, el monto de crédito otorgados se redujo hasta un 43.6% (de 2,044 en 1979 a 1,152 millones de colones en 1989, a precios constante de 1978). El crédito al sector privado solamente experimentó una baja del 7.0% a 1989.

La evolución del crédito fue marcada por diversos momentos, inducidos por las medidas de política económica, así para 1981, año en el que se consolidaron los mecanismos de la nacionalización, el crédito total se incrementó en 29.5%, pero a su vez se modificó la estructura del crédito otorgado debido al incremento de la actividad del sector público para absorber la crisis. Este hecho se puede apreciar en el cuadro 1 (basado en el anexo 18) que resume a nuestro juicio, los momentos más destacables de la dinámica del crédito en cuanto a su estructura y destino global.

En el año de 1981 la estructura del crédito otorgado

había variado, en el contexto de un año que marco un fuerte expansión del crédito (295%) se privilegia la asignación de recursos al sector público y éste se convierte en el principal receptor del crédito, a beneficiarse con el 51.3% del total. Para el año de 1986 como consecuencia de las medidas de ajuste implementadas por el gobierno a principios de año, se produce un fuerte decremento del crédito. Esta contracción (-145%) repercute en la estructura de crédito y permite la recuperación de buena parte de recursos crediticios por parte del sector privado que llega a obtener el 59.1% del crédito global.

CUADRO No. 1
ESTRUCTURA DEL CRÉDITO BANCARIO

	Sector Privado (% de participación)	Sector Público	Evolución del Crédito Total (Respecto 1979)
1979	57.7	32.3	- -
1981	45.8	51.3	29.5
1986	59.1	40.9	-14.5
1989	55.9	44.6	-31.7

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador

Al final del periodo se evidencia la sensible disminución en los montos de crédito otorgado, (-31.7%). El sector privado logró revertir, parcialmente a su

favor, el uso del crédito, ya que en 1989 absorbió casi el 56% del total. La disminución del crédito al sector público se debió principalmente a las dificultades financieras enfrentadas en las otras reformas, (la reforma agraria y la nacionalización del comercio exterior) y a los procesos de ajuste que venían presionando desde antes de 1986 por una disminución del déficit fiscal que obligaba a disminuir no solo el crédito total, sino al crédito del sector público por su alta participación.

Otra razón para la reducción del crédito es la evolución negativa de los depósitos del público en el sistema bancario (cuadro No 2)

CUADRO No 2
EVOLUCION Y ESTRUCTURA DE LOS DEPOSITOS DEL
SISTEMA BANCARIO
(Porcentajes de Participación)

	A la Vista	Ahorro	Plazo	Evolución Depósitos Totales Respecto 1979
1979	37.9	32.8	29.3	- -
1981	38.3	34.9	26.6	-7.7
1986	27.9	25.7	46.7	5.9
1989	23.0	29.9	47.1	-26.3

FUENTE Banco Central de Reserva de El Salvador

Considerando la intensidad de la crisis que

prevaleció en 1981, se puede ver que la variación de estructura de los depósitos no se movió significativamente y la caída en el volumen de depósitos del 73% no es tan alarmante, si se considera que recién se había implementado la nacionalización. Es interesante observar como a la par de una disminución de los depósitos, se produce una fuerte expansión de los créditos, este fenómeno se explica por el incremento de la ayuda externa y en los donativos. Proceso contrario se produce en 1986 cuando a pesar del incremento percibido en los depósitos, el ejercicio es acompañado por una drástica reducción del crédito (Cuadros 1 y 2); la respuesta se encuentra en las medidas de política económica adoptadas.

La disminución de los depósitos se debe a la política de tasas de interés implementadas (anexo No 19), ya en 1986 se puede apreciar el cambio en la estructura de los depósitos. Para 1989, año en el que la iliquidez del sistema es visible (reducción del 29% de los depósitos respecto a 1979) y la estructura de los depósitos muestra que casi la mitad de estos son colocados a plazos, los depósitos a la vista son en ese momento, los menos preferidos.

Las tasas reales negativas evidenciadas en el Anexo No.19 (tanto para operaciones pasivas como activas) no son un incentivo para los ahorrantes. Al establecer tasas de interés menores que la inflación se desincentiva el ahorro; esto a su vez provoca un exceso de demanda de crédito, pues las tasas activas reales

negativas se convierten en una forma de obtener dinero subsidiado. En condiciones de crédito dirigido (establecido a través de los lineamientos de política económica, que privilegia o discrimina a sectores específicos) a través de líneas especiales, tasas diferenciadas, etc., así obtener crédito se convierte en una actividad lucrativa y se producen problemas asociados a la corrupción, politización y desvío de crédito. Lo que al final se llega a producir, en estas condiciones, es el virtual traslado de activos financieros de los ahorristas hacia los prestatarios y recursos del sistema bancario.

Después de estas consideraciones podemos concluir sobre los principales rasgos de la evolución del crédito y su relación con los intereses de los grupos económicos poderosos:

- Ha habido una disminución sensible del volumen de créditos en el período de 1979 -1989. Al final de período el sector privado logró recuperar parte de su participación en el uso del crédito. Las medidas de política económica implementadas a partir de 1981 promovidas por los organismos de financiamiento externo (Banco Mundial Fondo Monetario Internacional etc.), han limitado los montos destinados al crédito con la finalidad de reducir el déficit fiscal. Esta situación se ve agravada por la disminución de los depósitos debido, en buena medida, a la política de tasas de interés que desincentivan el ahorro y alteran la estructura de éstos.

- Bajo las condiciones de una banca nacionalizada, que durante el periodo 79-89 ha trabajado bajo criterios de Banca Privada, en lo que se refiere a la asignación de crédito, se puede pensar que ante la demanda excesiva de crédito barato serán los sectores con mejor garantía patrimonial los que tendrán acceso al crédito. Esta situación margina a otros sectores con menores, sin garantías competitivas, con el gran capital.

- La transformación o cambio de la estructura de los depósitos muestra que el público es sensible a las tasas de interés que sean lo menos negativas posible. Esto convierte a los depósitos a plazos en los preferidos por los ahorrantes. Una de las consecuencias derivadas de este fenómeno es el hecho de que los recursos obtenidos en 1989 son más caros pues los depósitos a plazo que son los de tasa pasiva más alta, son los que serán de mayor peso en la nueva estructura de depósitos. Los Bancos se enfrentan a graves dificultades, pues ahora los costos financieros son más altos. Este hecho de nuevo, viene a hacer preferible los recursos para clientes con elevada capacidad patrimonial, en detrimento de los grupos de menores ingresos que constituyen la mayoría de demandantes de recursos.

- Otra consecuencia de la evolución del crédito por volumen y tasas de interés es la predilección del sistema bancario por aquellos sectores que pague mejor por los escasos recursos como lo son el comercio y los servicios, donde los grupos económicos

de poder son verdaderos grupos oligopólicos que :
convierten en beneficiarios de crédito barato

(

4.1.2 DESTINO DEL CREDITO POR SECTORES.

Antes de la nacionalización del sistema financiero de 1980 el crédito se encontraba distribuido de tal manera que se favorecerían las actividades no productivas como el comercio, que recibía un monto de crédito igual al que tenían acceso los sectores agropecuarios, industria y construcción (ver Anexos 20 y 21)

El sentido improductivo del crédito es aún más significativo si se considera, además que el sector comercio sólo constituye el 21.1 del PIB para 1979 (Ver cuadro No 3). El sector agropecuario, a pesar de ser importante generador de empleo ocupa un lugar secundario en la asignación del crédito con un 24.2% del total de los montos otorgados para el mismo año, industria y construcción le siguen con una porción del 12.7% y 6.1% respectivamente

CUADRO No 3
PIB SECTORIAL Y DESTINO DEL CREDITO
(Participación porcentual)

<u>PIB SECTORIAL</u>	1979	1982	1986	1989
AGROPECUARIO	24.6	26.4	27.9	23.0
INDUSTRIA	18.2	16.9	17.5	18.1
CONSTRUCCION	4.0	3.2	3.1	3.7
COMERCIO	21.1	16.4	16.3	16.3
<u>DESTINO DEL CREDITO</u>				
AGROPECUARIO	24.2	33.5	12.8	11.4
INDUSTRIA	12.7	10.6	12.2	10.1
CONSTRUCCION	6.1	5.0	3.6	2.5
COMERCIO	43.0	24.4	57.6	55.9

FUENTE Banco Central de Reserva de El Salvador

El año de 1982 es un año importante puesto que ha transcurrido tres años en el marco de reformas que ha provocado algunos cambios en los patrones estructurales del crédito. En este año es el sector agropecuario el principal receptor del crédito (33.5%) aumento de fondos recibidos por el sector primario traduce en una fuerte disminución del crédito otorgado a la actividad comercial, cuya participación como receptor del crédito total bajó en 18.6% respecto a 1979. Las causas principales de esta transformación se deben a las medidas de política económica adoptadas por el gobierno, constituido por la alianza de los demócratas y la Fuerza Armada con el apoyo de los Estados Unidos, que favoreció el estímulo de las "Reformas Estructurales" y principalmente en el sector agropecuario. Además se apoyó una política de desestímulo a las importaciones que afectaría fundamentalmente las importaciones suntuarias del sector comercio.

Tradicionalmente las autoridades monetarias han establecido una clasificación del destino crediticio. Así los créditos denominados clase "A" son los dirigidos hacia sectores generadores de valor o sea hacia sectores productivos: el sector agropecuario, la industria manufacturera y la construcción. Los créditos clase "B" son los que se otorgan básicamente a las actividades comerciales y son considerados como no productivos al ubicarse en la esfera de la circulación. Clasificados los créditos de esta manera improductivos

y no productivos, es lógico comprender la importancia que tendría en función de la eficiencia de la intermediación financiera, la orientación de recursos hacia los créditos clase "A". Es por esta razón que se ha tratado de desincentivar el uso de crédito Clase "B" a través de tasas de interés más altas, este objetivo no se alcanzaba con la banca privada, ni se alcanzó con la banca nacionalizada. La sensible disminución de los depósitos obligados a imponer condiciones de garantía difíciles de alcanzar para la mayor parte de los usuarios de recursos, también las tasas activas reales negativas hicieron incrementar la demanda de crédito esto volvió lógicamente posible que los bancos prefirieran colocar recursos en sectores de mayor rentabilidad microeconómica como el sector comercio, en detrimento de la eficiencia macroeconómica al asignar cada vez menos créditos a sectores productivos.

Para el año de 1966 se produce una brusca reversión de los alcances logrados en lo referente a la distribución eficiente y productiva del crédito. En cambio se percibe desde 1967, año en el que además empieza a ser constante el incremento del crédito asignado al sector privado (ver Anexos 18 y 19). Por 1966 el crédito al sector comercio ha aumentado en un 146%, en sentido opuesto, la industria manufacturera y la construcción cayeron en un 20.7% y 14 respectivamente, comparado con 1979.

En el año de 1969 el carácter improductivo del crédito se confirma cuando el 65.9% de los montos

otorgados se destinan al comercio (ver cuadro No 3 sector que para dicho año solo contribuyo con el 16.3% del PIB. Los sectores agropecuario, industria construccion que contribuyeron al PIB con un 44.8% solamente accedieron al 24% de los recursos disponible en los Bancos Comerciales e Hipotecario

Los datos descritos sobre la distribucion sectoria del crédito por el sistema bancario reflejan los siguientes rasgos principales

- La reforma al sistema bancario, al operar con criterios microeconómicos en la asignación del crédito ha agravado los problemas derivados de la intermediación financiera ineficiente, a esto han contribuido las políticas crediticias y monetarias (basicamente las de tasas de interés) que han orientado el crédito hacia actividades económicas no productivas como el comercio, en detrimento de sectores generadores de mayor valor agregado y que inciden en superior cuantía, por su carácter multiplicador, sobre el empleo, el ingreso y el nivel de precios

- El traslado de recursos hacia las actividades de del sector comercio reflejan el mayor interés que este sector ha despertado en aquellos grupos económicos que logran tener acceso al crédito. Las garantías patrimoniales, las tasas activas más altas del crédito clase "E", el menor riesgo financiero y los plazos cortos favorecen el que un pequeño grupo de grandes empresarios en el sector comercio, puedan acceder al crédito

4.1.3 EL CREDITO POR TAMAÑO DE USUARIO.

Uno de los indicadores mas importantes para medir la incidencia o el impacto que la nacionalización del sistema financiero tuvo sobre los grupos economicos es la estructura del credito por tamaño de usuario. El criterio para clasificar a las empresas por tamaño es establecido en funcion de los activos que poseen, de esta manera, las empresas cuyos activos superan los 2,000,000 de colones se catalogan como pertenecientes a la gran empresa. Las pequeñas y microempresas son aquellas con activos inferiores a 100,000 colones, la mediana empresa se ubica entre estos dos estratos de activos financieros.

En el cuadro No 4 se puede apreciar la evolucion que ha manifestado el credito clasificado por tamaño de usuario:

Como puede apreciarse, a lo largo de todo el periodo ha sido la gran empresa la principalmente beneficiaria con el uso del credito. Las cifras muestran como el credito se ha ido concentrando, año con año en el gran capital en promedio para el periodo 1983-1989, la gran empresa recibió tres cuartas partes del total del credito.

Los problemas que se derivan de la concentración del credito como son la ineficiencia de la intermediación financiera y la inequidad distributiva de los recursos en la sociedad, se agravaron en el periodo estudiado. En 1983 la gran empresa recibió el 63.0% del credito total.

y para 1989 se beneficio con el 78.2% de los montos otorgados

CUADRO No 4
BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO
ESTRUCTURA DEL CREDITO POR TAMAÑO DE USUARIO
(Participacion Porcentual)

	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	GRANDE EMPRESA
1983		27.0	10.0	63.0
1984		16.3	8.5	75.2
1985		15.0	8.7	76.3
1986	1.3	13.3	7.6	77.8
1987	2.0	14.6	8.1	75.3
1988	2.0	13.4	7.7	76.9
1989	2.0	11.5	8.3	78.2

FUENTE: Memorias Banco Central de Reserva de El Salvador, varios años

Por otro lado se puede apreciar como la microempresa ha quedado practicamente marginada del credito formal, esto ha obligado a los microempresarios (que numericamente son la mayoria debido a que se ubican en el sector informal de la economia), a adquirir recursos a través de prestamistas particulares o agiotistas, que cobran tasas de interes muy superiores a las establecidas en el sistema bancario. Esta situacion impide el desarrollo de un sector cuyo

importancia se ha subestimado, puesto que no se le otorgó crédito a un grupo muy numeroso de comerciantes que generan empleo y que se dinamizan en torno a una economía informal, que ha sido muy importante para paliar algunos problemas, que la gran empresa ni el Estado han podido solventar, como lo es el grave problema del desempleo en El Salvador.

El sector de los empresarios clasificados como pequeños empresarios ha visto disminuir sensiblemente el acceso al crédito. En 1983 la pequeña empresa obtuvo el 27% de los créditos disponibles en los Bancos comerciales e Hipotecario, para 1989 este porcentaje llegó al 11.5%, esto implica una disminución del 15.5% del crédito en lapso de tan solo 6 años. Similar situación ha enfrentado la mediana empresa, aunque con menor dramatismo, ya que para igual período, en el que tuvo una participación promedio del 8.4% del total del crédito asignado hubo un descenso en los montos de 1.7% respecto a 1983.

En síntesis, es suficiente analizar el cuadro No. 1 para poner en evidencia algunas consideraciones importantes:

- La nacionalización del sistema financiero no cumplió con el objetivo manifestado en el decreto No. 156 que le dio vida, puesto que, la "democratización de crédito" no se llevó a cabo. Al contrario de lo esperado el crédito se ha concentrado en forma acelerada en los usuarios catalogados como gran empresa, tal como ya se expresó anteriormente, el hecho de que el gran capital

reciba en 1989 las tres cuartas partes del crédito demuestra un fortalecimiento del proceso de acumulación de capital a través de los canales de intermediación financiera del sistema nacionalizado.

- Después de diez años de reforma al sistema financiero han sido los grupos económicos poderosos los que se han beneficiado del crédito, en detrimento de mediana y pequeña empresa (no mencionamos micro-empresa, puesto que los montos de crédito recibidos por este sector son marginales). La oligarquía ha encontrado en el crédito del sistema Bancar nacionalizado, una forma de reproducir y ampliar sus posibilidades de acumulación de capital por medio de recursos crediticios subsidiados por tasas activas reales negativas. La progresiva concentración de recursos crediticios en torno a las actividades comerciales del gran capital fue posible, en buena medida, a que la reforma del sistema financiero contempló los mecanismos legales, ni de política crediticia que obligaran a los bancos a financiar las actividades de los sectores económicos considerados en términos microeconómicos como de "escasa rentabilidad financiera". La reforma no alteró los patrones tradicionales de la asignación del crédito.

4.1.4 CREDITO POR TAMAÑO Y NUMERO D USUARIOS.

Através de la desagregación del crédito por tamaño y número de usuarios se puede apreciar la verdadera dimensión que caracteriza al Sistema Financiero Nacionalizado como un intermediador ineficiente concentrador de los recursos que capta. El cuadro No 5 refleja esta situación experimentada a través de período que transcurre entre 1985 y 1989 (Ver Anexo No 22).

CUADRO No 5
BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO
DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS POR TAMAÑO DE EMPRESAS
(porcentaje de usuarios)

	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE
1985	0.0	73.42	7.02	19.55
1986	0.0	60.90	7.61	21.49
1987	12.44	52.98	5.69	18.90
1988	16.65	52.50	5.16	18.29
1989	9.79	68.65	5.32	16.24

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador

Como se puede inferir de los cuadros números 4 y 5, el crédito presenta características definidas muy

importantes, que confirman lo expuesto en el acápite anterior en el que se demostraba la cualidad concentradora de la intermediación financiera así gran receptor del crédito ha sido la gran empresa, que apenas representa el 19.55 % del total de usuarios en 1985, para 1989 el problema de la concentración se agudiza, cuando este grupo pequeño de empresarios contrae y sólo representa el 15.24 % del total.

En términos promedio, para el período que va de 1985 a 1989, el 18.4 % de los usuarios del crédito recibieron el 76.7 % de los recursos otorgados por el sistema bancario nacionalizado, o sea que la gran empresa, que representa al gran capital, concentró más de tres cuartas partes del crédito. En contraste, para el igual período, el 79.5 % de los restantes usuarios comprendidos entre la micro y mediana empresa, se pudieron obtener el 23.1 % de los recursos.

Los anteriores datos son los suficientemente descriptivos como para confirmar que en el Sistema Financiero Nacionalizado, los grupos económicos de poder han sido los principales beneficiarios del ahorro captado por el sistema. También los mismos datos muestran, no sólo la cualidad sino la cuantía del enorme carácter concentrador del sistema de intermediación. En síntesis se puede afirmar en base a cifras oficiales, que el crédito se ha concentrado en un pequeño número privilegiado de usuarios que representan menos de la sexta parte del total y perciben un poco más de tres cuartas partes de los recursos provenientes del ahorro.

4.2 REDIRIENCION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

En el presente acápite se hace un análisis del desenvolvimiento de los capitales propiedad de grupos dominantes en la economía. Se tratará de analizar la orientación de estos, hacia los distintos sectores de la economía, con énfasis en el sector comercio, construcción y servicios.

El período de investigación ha sido delimitado a una década (1979-1989), que se caracteriza por haber develado la grave enfermedad de la estructura económica que es por un lado, la concentración económica de la renta y capital en pocas manos y por otro lado, como efecto de la primera, la situación de pobreza generalizada que, en cifras oficiales, hasta 1989 se hablaba de dos tercios de la población.

Es aquí donde se observa la necesidad de utilizar indicadores para medir la evolución que experimentado los grandes capitales a finales de la década de los años 70 y como han evolucionado los mecanismos de apropiación del excedente, por parte de estos grupos oligárquicos. Estas preguntas tratan de darle respuesta a través de varios indicadores como son: a) La formación de capital fijo privado, como estimador de la inversión en capital constante, b) fuga de capitales que reflejare cual es el monto de recursos apropiados por los capitalistas y el porcentaje salieron del país, c) La evolución que

tenido el crédito a los distintos sectores económicos dirá si los capitalistas están utilizando el crédito en mayor proporción dentro de la esfera de circulación y no de la producción, generando presión en la economía hacia la orientación de éstos a importar bienes de consumo no duraderos.

La situación de crisis que se desarrolla al interior de la economía a partir de 1979 toma la característica de un deterioro general de la sociedad en el plano económico, social, político y militar. Esta última variable (la militar), a inicios de la década de los 80 pasa a condicionar las principales variables económicas (PIB, formación de capital fijo, exportaciones etc.).

Un reflejo que muestra que la economía está funcionando de la guerra son los gastos en defensa y seguridad pública que en 1989 ha pasado a ocupar 31.4% de todos los recursos que bien podrían atender el corto o mediano plazo, la generación de empleo y satisfacción de las necesidades de la población.

Ahora bien, la oligarquía, uno de los principales actores de esta guerra al apropiarse de los recursos de la economía, no quiso en su oportunidad desarrollar planes de reformas sociales, como se lo propusieron los analistas del IPLAN (Ministerio de Planificación) señalados en el plan de desarrollo económico y social (1977-1985) que "las presiones de carácter social tienden a hacerse cada día más intensas lo cual es explicable por el gradual deterioro de las condiciones de vida de una enorme masa de población de muy bajos niveles

ingreso convierte los problemas económicos en serios planteamientos de carácter político (y) pone en peligro las bases mismas del sistema (si) no se lle a cabo modificaciones sustanciales que necesita sistema, es muy posible que el país se conduzca a mayor deterioro de su estabilidad social en forma acelerada" 3.

NIPLAN se refería a la estructura económica concentradora, que lo refleja la matriz insumo producto para 1978, así como se distribuían en promedio las remuneraciones y pagos a los factores en los sectores de la economía

CUADRO NO 1
REMUNERACIONES A LOS FACTORES EN PORCENTAJES
VALOR AGREGADO 1978

	PORCENTAJES
Sueldos y salarios	32.36
seguridad social	1.48
Consumo capital	4.00
Impuestos indirectos	7.48
(-) subsidios	
Excedente de explotación	53.50
<u>Valor agregado</u>	<u>100.00</u>

Fuente: sección cuentas nacionales BCF

En el cuadro No 1 se puede deducir el monto de valor agregado retribuido al capitalista como al obrero. Para 1978 los capitalistas se apropiaron de 5,51

millones de colones, como excedente de explotación mientras que los trabajadores fueron pagados concepto de fuerza de trabajo 2,437 millones colones^{4/} La gravedad de la concentración del ingreso lleva al punto culminante de enfrentamiento, desemboca en 1979 en un golpe militar auspiciado por un sector reformista, decretándose una serie de medidas de control estatal de los recursos con el objetivo de "a) El control estatal de parte del excedente económico a fin de reorientar la inversión de capitales y obtener fondos adicionales para gastos militares, b) El estímulo a la inversión de capitales en la industria con fondos de nacionalización"^{5/} El Estado esperaba en un corto plazo de 2 a 3 años cumplir estos objetivos

El primer objetivo lo comprobaremos a través del excedente apropiado por los capitalistas en el período determinado, determinando la proporción de fuga respecto al excedente apropiado

La fuga de capitales es considerada como un termómetro del crecimiento de una economía por lo que mayor fuga de capital menor será en un mediano plazo su crecimiento económico

Existen varios métodos de estimación de la fuga de capitales, el más conocido es el desarrollado por el Banco Mundial que considera que la fuga es el resultado más bien de la falta de "confianza en la capacidad del país de mantener el tipo de cambio y en la seguridad del capital"^{6/} y no como un efecto de los altos niveles

concentracion del ingreso y la riqueza que puede tener una economía

El ultimo estudio realizado sobre la fuga de capitales para Centro America⁷, señala a traves del metodo de Cuddington⁸, que para El Salvador en los años 1979 a 1982, la fuga de capital suma 35 millones de colones que representa un 100% del PIB promedio (ver anexo No 23). Si partimos, que el excedente economico que pretendia controlar el gobierno es conceptualmente, el excedente de explotacion de matriz insumo producto de 1978, se puede a traves un ejercicio matematico aplicar dicha estructura al de 1979 y obtenemos los excedentes apropiados por capitalistas en el proceso de produccion que es 47138 millones de colones, representando la fuga de capitales gr para ese año un 23% del excedente de explotacion (ver anexo No 24). Hay que aclarar que la fuga de capital a traves del metodo de Cuddington tiene sus limitaciones al subestimar la cuantia de la fuga y para algunos analistas⁹, entre 1979-1982 ando alrededor \$2,000 millones que en colones representa 53% de el excedente de explotacion generado por la economia.

De lo anterior podemos deducir las siguientes conclusiones

- El objetivo de la junta de gobierno al querer controlar el excedente economico y reorientarlo a inversion de capitales, realmente no se cumplio, ya que

solo para los años 1979-1980 la fuga de capitales representó el 33% del excedente de explotación (anexo No 24) y en unidades monetarias alrededor 1,016.4 millones de colones

- Algunos indicadores de la economía confirman esta idea, entre ellos la tasa negativa experimentada por PIB global y sectorial a precios de 1982 (ver anexo No 25)

- La formación de capital fijo total que representa la inversión en capital constante que realiza la economía en un año determinado señala que en Salvador en los años 1979-1982 reflejó tasas negativas de inversión que oscilaron en un rango de -28% a -1 que viene a confirmar una descapitalización de la economía (ver anexo No 26)

El segundo objetivo, que se refiere a la inversión en capitales a los sectores productivos provenientes de la nacionalización, la determinaremos analizando la evolución de la formación de capital fijo privado

Los gastos en inversión privada conceptualmente significan los gastos en inversión desarrollados por sectores privados en bienes de producción y construcción

Los bienes de producción son los bienes que permiten la reproducción de otros bienes que son destinados ya sea para el consumo intermedio o para el consumo final. Las inversiones en edificios, instalaciones y terrenos constituyen los activos fijos

El desarrollo de la formación de capital en la

Últimas dos décadas se lo ha imprimido el sector privado, es así que durante el periodo 1960-1970 la participación ha oscilado entre 59% al 100%. Mientras que en la década del 70, su contribución a la formación fija de capital, disminuyó sensiblemente a un rango de 61% a 75%, esto es motivado por la participación del estado como complementador de inversiones a los sectores oligárquicos en la construcción de modernas carreteras, puertos, presas hidroeléctricas, etc.

CUADRO No 2
FORMACION DE CAPITAL FIJO PRIVADO
(Rangos de participación)

DECADA	PORCENTAJE
1960-1970	(59-100%)
1970-1979	(61-75%)

FUENTE: Banco Central de Reserva (BCR)
Sección Cuentas Nacionales

La formación de capital privado, durante los años 1980 - 1989 mantiene su participación mayoritaria en la formación de capital total, aunque los gastos de inversión privada para 1979-1980, (periodo del inicio de la crisis) experimentan una disminución de 181 \$ millones con una tasa de decrecimiento de 4

A Partir de 1983, la formación de capital priv revierte su proceso de estancamiento, iniciando crecimiento de 6.7%, a raíz de una política económica expansión del crédito, por medio del financiamiento organismos internacionales (AID, FMI) al gobierno

CUADRO No 3
TASAS DE CRECIMIENTO
FORMACION DE CAPITAL PRIVADO
(A precios constantes de 1962)

Años	Millones de Colones	tasas de Crecim.
1979	371.2	- -
1980	189.4	-49
1981	161.3	-14.9
1982	163.0	1.5
1983	176.3	6.7
1984	199.4	12.0
1985	241.9	21.3
1986	285.8	18.1
1987	306.2	7.3
1988	304.1	-0.6
1989	324.2	6.3

Fuente: Banco Central de Reserva BCR
Sección de Cuentas Nacionales

Desglosando los componentes de la formación

capital fijo del sector privado, podemos deducir cuales de estos sectores han tenido mayores tasas de capitalización (relación entre la inversión y el PII sectorial a precios constantes), y por ende una mayor inversión en capital constante. Al mismo tiempo, esta tasa de capitalización es producto de la inyección de recursos provenientes del sistema financiero nacional, y no por el control del estado de los excedentes económicos de los capitalistas.

Entre los sectores económicos, los de mayor tasa de capitalización para el periodo 1979-1980 son el sector construcción con una tasa del 83.5%, el sector industria 9.10% y el sector comercio con 3.0% (ver anexo No. 27).

El sector construcción, por ser uno de los sectores con mayor demanda de insumos de origen nacional (43%) y especialmente de las industrias minerales no metálicas (empresas cementeras) y los productos metálicos de base (siderúrgicas), experimenta una tasa de capitalización del 85.0% respecto al valor total de los bienes y servicios producidos por el sector, esto es porque esta actividad genera bienes inmuebles. Otra causa atribuible a su alta tasa de capitalización es la política de reconstrucción implementada en el área metropolitana por el gobierno por el terremoto ocurrido en 1985.

El sector industria manufacturera presenta para los años 1981-1982 las tasas más bajas en la capitalización (7.50%) debido a la situación de guerra que para estos años se empieza a sentir con la

destrucción de medios de producción y el inicio del sabotaje a la infraestructura eléctrica. A inicios de 1983, comienza una política deliberada de incentivos y facilidades para el sector empresarial a fin de garantizar un apoyo decisivo a la gestión del gobierno Demócrata Cristiano, a raíz de la imposibilidad del gobierno de seguir con el papel de acumulador de capital por los límites que la guerra le impone. Desde 1983 hasta 1989, las facilidades al sector industrial hacen que su tasa de capitalización se incremente a 9% aparejado a esto la estructura del crédito al sector industrial en el período 1983-1989 creció en 120% comparándolo con 10.2% de 1980-1982 (ver anexo No. 19).

La tasa de capitalización que presenta el sector comercio para el período 1980-1989, es de 3.0%, pero a partir de 1983 cuando empieza a mantener una tendencia al crecimiento en las inversiones. El sector comercio considerado un sector no productivo, ya que no contribuye a la generación de valor, pero para los capitalistas en El Salvador representa el sector con mayor tasa de rotación de capital. Los recursos financieros del sistema bancario han sido destinados principalmente a este sector. Para el período 1980-1989 el crédito otorgado al sector comercio ha sido 46.5% del total del crédito presentando los niveles más altos respecto a los sectores productivos (ver anexo No. 20).

El sector Agropecuario presenta niveles de capitalización menores que los otros sectores, aunqu

su participación dentro de la generación del PIB, se
primera. Una de las causas a que se le atribuye una
de capitalización mínima para la década de 80 es qu
zona rural ha sido la más afectada por el confl
militar, y que provoca una reducción en el a
cultivada. El crédito destinado al sector agropecuario
sido mayor principalmente en los primeros tres años
la década a raíz de la implementación de la refor
agraria. Para esta década los recursos para el sec
son en promedio de 2038 siendo el segundo sector
mayor uso del crédito proveniente del siste
financiero.

4.3 CAPACIDAD DE DECISION POLITICA

La conducción política del estado salvadoreño se encontrado históricamente subordinada a los intereses de acumulación y dominación de los grupos económicos de poder. Estos han tenido como estrategia principal control sobre el aparato gubernamental del Estado donde personas pertenecientes a la oligarquía ocupaban los cargos de mayor importancia a nivel de decisión política (presidentes de la República, ministro etc.)

Es a raíz de la crisis capitalista de 1930 y con levantamiento campesino de 1932 que la oligarquía mediante una alianza con la Fuerza Armada traslada administración gubernamental al ejército. Este contrapropio la formación de dictaduras militares (Gr. Martínez) y regímenes incondicionales (gobierno prudistas pecenistas), periodo que cubre desde 1932-1979, donde la oligarquía no estuvo al margen de participación política reservándose puestos claves en dirección del estado, lo cual les permitió tomar las decisiones fundamentales en la conducción de las actividades económicas, políticas y sociales del país. "Sin embargo la participación que tenían miembros del ejército en cargos del gabinete de gobierno, organismo e instituciones autónomas, les proporciono cierta autonomía relativa respecto al gran capital que le ha permitido una toma de conciencia grupal que se ha intentado traducir en intentos reformistas"¹¹. Como

por ejemplo el intento de transformación agraria en el gobierno de Molina, este impulso reformista tuvo la oposición y rechazo de los grupos económicos y poder, manifestando el descontento por dicha medida, través de organizaciones gremiales como ANEP, Cámara de Comercio e Industria, FAPD (Frente Agropecuario de la Región Oriental). La presión de estos grupos hizo fracasar el intento reformista lo cual pone en manifiesto la actitud y poder de la clase dominante quienes no aceptan en teoría ni mucho menos en práctica la adopción de reformas socio-económicas sustanciales.

La crisis estructural en que se había caído a finales de la década del 70, la cual se reflejaba por " la presión de las masas en busca de un modelo económico que respondiera no solo a los clásicos factores de productividad y rentabilidad, sino de equidad y justicia social, el descrédito absoluto de los medios pacíficos de acceso al poder del estado, la inconformidad de los partidos políticos, sindicatos y organizaciones populares propiciaron el surgimiento de organizaciones políticas militares, la miseria y pauperización, tanto en el área rural como en la urbana" ¹²⁷ fueron condiciones que llevaron a la adopción por parte de la Fuerza Armada de un golpe de estado. A su vez esto, provocó un proceso de lucha político militar de las organizaciones populares iniciándose una guerra civil producto de las condiciones antes citadas.

La conformación de una Junta Revolucionaria de

de Gobierno posterior al golpe de estado, en la que participan elementos civiles progresistas junto militares jóvenes, quienes impulsan el proceso reformista ejecutando la racionalización del comercio exterior del café y azúcar. Dificultades de orden ideológico y político, hicieron fracasar a la primera junta, renunciando de ella los miembros civiles. Posteriormente los militares forman alianza con la democracia cristiana e impulsan la reforma agraria y nacionalización del sistema bancario.

La estrategia reformista trata de romper y debilitar el esquema de dominación económico, político y militar de la oligarquía, logrando en cierta medida alcanzar dicho objetivo, dado que los grupos dominantes pierden a raíz del golpe de estado, la dirección política de éste.

Otro objetivo que perseguían las reformas era el de detener el avance revolucionario dentro de la estrategia de contrainsurgencia impuesta por los Estados Unidos.

Como puede notarse surgen acciones que en un primer momento obstaculizan a la oligarquía reacomodando su posición.

4.3.1 RECOMPOSICION DE LA CLASE DOMINANTE READECUACION DEL PROCESO

Los efectos que para la oligarquía tuvieron las reformas, se reflejan en la pérdida de la dirección de estado y por lo tanto su capacidad de decisión y acción política.

Las medidas al ser limitadas varían en forma, relativa el poder económico de la oligarquía, dado que las relaciones y mecanismos de funcionamiento de estado estaban moldeados y funcionaban en favor de beneficiar a este grupo, por lo tanto las reformas no podían cambiar esta situación persistiendo el problema estructural que origina la crisis.

Si partimos del hecho de que es el estado el que formalmente aprueba los instrumentos o medidas de política económica a adoptar y además es el encargado de la aplicación de tales medidas, resulta lógico pensar que quien ejerce la dirección de este, lo adecua a sus intereses. Por tanto se presenta una lucha entre diferentes sectores, partidos políticos, agrupaciones, gremios tratando al modo de controlar el estado, determinadas entidades de este. Cada institución u organismo dentro del estado representa un centro de poder y decisión en lo que le compete, y poder ejercer desde ahí, su influencia y dominio sobre la sociedad civil.

Desde esta perspectiva podemos hacer referencia al hecho de que como respuesta al proceso reformista la oligarquía inicia un plan de defensa de sus privilegios.

lanzando una campaña política contra las reformas que inicia a nivel propagandístico utilizando todos los medios de comunicación de su propiedad, continuará después con "el chantaje personal, el boicot económico y violencia paramilitar"¹³. Estas son las formas de manifestación del gran capital, quienes a través de ANEP y sus gremios miembros retoman el papel a nivel ideológico y político.

Con el inicio de procesos electorarios a mediados de 1981, el gran capital tiene la opción parlamentaria como vía para legitimar su sistema de dominación. Presenta las elecciones como una alternativa favorable en vista de que Estados Unidos trataba de justificar su ayuda contra el movimiento revolucionario, acción que haría mediante la conformación de un gobierno constitucional, es en esta coyuntura que nace APEN, cuya base se asienta en los sectores agroexportadores, terratenientes y burguesía, a quienes defenderá contra toda presión interna y externa. Dicho partido se convierte "en un útil mecanismo de movilización política adecuada a las exigencias de la democracia formal impuesta al país por Estados Unidos"¹⁴.

Con las elecciones de 1982 se abren para los grupos económicos de poder los aparatos del estado lo cual le permite iniciar desde adentro la lucha por tratar de revertir el proceso de reformas.

Las elecciones y la conformación de un gobierno provisional dejaron al grupo reformista con cierta cuota

de poder para continuar el proceso, ya que la guerra civil ejerce gran influencia en su consolidación por una parte la campaña militar revolucionaria en acciones toma de poblaciones, sabotajes, etc hacen ver por parte de los impulsores de la reforma la conveniencia consolidarlas y de esa forma debilitar y restarle apoyo social al movimiento insurgente

La reactualización del proceso por parte de la oligarquía se manifiesta en un modelo alternativo cuyas principales rasgos son los siguientes: 15/

1) Las cooperativas que han sido organizadas en forma coercitiva deben ser convertidas en sociedades anónimas agrarias donde cada campesino sea dueño una participación en acciones equivalente al valor aportado que le corresponde dentro del capital total de la mencionada sociedad

2) Descongelamiento de las propiedades comprendidas dentro de los límites de 100 a 500 hectáreas afectadas por la ley básica de la reforma agraria, a fin de proporcionar una reforma voluntaria en ese sector fortaleciendo el sistema de libertad económica

3) Revisión del decreto 207

4) Reprivatizar la exportación del café transformando al INCAFE en una institución dedicada a la regulación de los convenios internacionales, con participación de productores y beneficiarios y a intervenir en la comercialización del café

5) Reprivatizar la agroindustria azucarera, tanto

en la fabricacion de azúcar y mieles como en la comercializacion interna y externa

6) Reprivatizar totalmente la banca nacionalizada fin de que puedan existir en el pais bancos nacionales privados y mixtos, reglamentando el sistema con una ley antimonopolio en la propiedad accionaria

7) Eliminar la intervencion del Estado en funciones comerciales que le son propias a la empresa privada tales como la compra-venta de maquinaria, insumos agricolas, etc.

Para consolidar dicho modelo alternativo utiliza como medios de difusion sus organismos gremiales, y como conductor del mismo al partido APENA

El modelo económico que impulsa la Democracia Cristiana, apoyado por Estados Unidos logra contar con un apoyo relativo de un sector de la oligarquía ligado a la modernización de la estructura productiva, implicando sectores que, tal modelo (DC), tiende a fortalecer sectores con fuertes intereses en la industria y comercio, teniendo como principales estrategias continuar con la Reforma Agraria, Plan de Producción, el Plan de Estabilización y Reactivación Económica, con también establecer leyes promoviendo las exportaciones. Estos son mecanismos que tratan de impulsar un nuevo modelo de acumulación Capitalista de corte neoliberal.

La estrategia adoptada por los grupos económicamente dominantes se traduce en lograr obtener a través de la apertura electoral el control del Estado objetivo que alcanzó en 1966 al controlar la

Asamblea Legislativa. El partido APENA, posteriormente obtiene la presidencia de la República y con ello logra hegemonía y el control de las actividades económicas, políticas y sociales, conducción que permite implementar su modelo económico, dejando en claro la necesidad de revertir el proceso de reformas dada la concepción ideológica conservadora y reaccionaria del partido.

No vamos a profundizar en los aspectos contenidos en el Plan de Gobierno, ya que no es este nuestro objetivo, solamente queremos hacer mención de como es el proceso que ha seguido la oligarquía para retomar su posición hegemónica, en la conducción del Estado y su poder de dominación. Resulta importante aclarar que a pesar de que el partido APENA representa los intereses de "la derecha tradicional" esta lejos de lograr un bienestar social pues acentúa la polarización de la sociedad en extremos de riqueza y pobreza, la pobreza de las mayorías a costa de los beneficios y riqueza de los que tradicionalmente han sido los dominadores y concentradores del capital oligarquizante.

Esta situación tiene su repercusión en la guerra civil, la cual lejos de desaparecer se incrementa cada día, como también en las condiciones de vida de las mayorías que se ven afectadas por este modelo.

Quisiéramos dejar claro que el objetivo que persigue este acápite es el mostrar la forma en que la oligarquía se adecua y retoma su papel de conductor en la actividad económica y política social, aspectos que

podemos resumir de la siguiente manera

i) A partir del Golpe de Estado de 1979 se crea una situación de vacío de poder para la oligarquía, quienes en un principio se ven desplazados en su papel de conducción del Estado, pierden en cierta medida poder económico por las reformas impulsadas. La oligarquía no apoya los cambios ni participa en la conformación de nuevo gobierno. Esta situación le concede el tiempo necesario para una reeducación y recomposición.

Dada la apertura electoral, la oligarquía tienen la opción partidista como medio de retomar su poder creyéndose en esta coyuntura el partido Alianza Republicana Nacionalista (APENA). Es importante mencionar también la participación activa que, como grupos de presión, tienen las gremiales empresariales (ANEP, ASI, Cámaras de Comercio), que a nivel de asociaciones muestran su descontento a través de pronunciamientos en los medios de comunicación tratando en el plano político-ideológico de mantener y preservar el sistema capitalista.

ii) Los grupos económicamente dominantes tienen la oportunidad de iniciar, desde el interior del estado la recuperación del proceso de conducción del mismo a través de la asamblea legislativa ocupando además cargos a nivel político en la dirección de instituciones públicas.

Los nuevos mecanismos utilizados por lo que se llamado "nueva derecha", constituido por "integrantes que en alguna medida están relacionados por vínculos de

afinidad, consanguinidad o simples relaciones de dependencia con los intereses económicos oligarquicos.¹⁶ Este sector modernizante del gran capital identificado por tener intereses en la industria y el comercio, son los beneficiadores del modelo económico impulsado por la Democracia Cristiana. Posteriormente continuaría con la conducción del nuevo modelo económico del gobierno de APENA.

Entre los objetivos que persigue la nueva derecha está el de penetrar ideológicamente al estado, utilizando para ello un discurso técnico-económico, quitándole aparentemente el tinte político, encubriéndolo con manifestaciones populistas, como la de perseguir el bienestar social. Para realizar tal cometido creó organizaciones que se encargan de expresar el proyecto a nivel económico, político, social e ideológico. Algunas de estas instituciones son:¹⁷

FUSADES Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

UNDES Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas Empresarios Juveniles

FUNDA3ALMA Fundación Salvadoreña contra las Drogas

FEPADE Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo

Estas entidades se costean con fondos provenientes de préstamos y donativos de AID, como también por aportaciones de la empresa privada.

Resulta importante destacar que es FUSADES quien

promueve el modelo económico y es el responsable de orientar y establecer, desde su perspectiva, los grandes lineamientos del programa económico, que obviamente tiene como claro objetivo mantener el esquema de concentración de la riqueza y del ingreso, a pesar que en su discurso teórico trate de aparentar una posición renovadora y modernizante

NOTAS

- 1/ CENITEC "El Sistema Financiero en El Salvador Análisis y Perspectivas" año I, mayo de 1989 Pág No 2/
- 2/ "La Privatización del Sistema Financiero", revis. Proceso, año II, No 149, Pag No 6
- 3/ Ministerio de Planificación, "Lineamientos Básicos de la Nueva Política Económica", Tercer Plan de Desarrollo Nacional de Desarrollo Económico y Social 1973-1977 San Salvador 1972 pag 5 6
- 4/ Departamento de Investigaciones Económicas, "La Matriz Insumo-Producto 1978", B C R, 1981
- 5/ Moreno, Francisco, "El Reformismo en El Salvador Cuadernos políticos, enero-marzo de 1985 No 4 Ediciones Era, Mexico D F Citado por seminar permanente sobre la economía, "La política económica en El Salvador 1973-1985" Boletín de Ciencias Económicas y Sociales año VII mayo-junio de 1984 pag 334
- 6/ Cáceres, Luis René "Notas sobre la fuga de capital a Centroamérica" folleto mimeografiado INCAE septiembre 1990 pag 23
- 7/ Ibidem pag No 3
- 8/ El Método Cuddington se define como la suma de los cuentes errores y omisiones más el movimiento de capital de corto plazo Ibidem Pág No 4
- 9/ Eca "Los diez primeros días del gobierno de arena agosto - septiembre de 1989 pag 650
- 10/ Rivera C, Roberto "La evolución reciente de la economía ECA enero-febrero de 1988 pag 50

- 11/ Martín Baro, Ignacio "el llamado de la extrema derecha" ECA, mayo-junio de 1982 pág 454
- 12/ Lopez Vallecios, Italo "El proceso militar reformista en El Salvador" ECA, mayo-junio de 1982 pág 370.
- 13/ Martín Baro Ignacio op cit pag 457
- 14/ Ibidem pag 456
- 15/ Briones, Carlos "estrategia de desarrollo de los grupos economicamente dominantes en los años 80" tesis UCA para optar al grado de Lic en Economía, pág 139
- 16/ Hernández Carlos "La nueva derecha en El Salvador realidad economica y social No 12 noviembre-diciembre 1989 pag 549
- 17/ Ibid pag 522

CAPULO

5

CAPITULO 5. CONCLUSIONES

- Los grupos económicos de poder mantenían un elevada capacidad de concentración de capital expresado en control casi total del sistema financiero y otras áreas de la economía, así mismo, se manifestaban con un papel determinante en la toma de decisiones políticas ante de las reformas de 1980.

Esta situación se expresaba en el ámbito económico e la aguda concentración del ingreso, de acuerdo a la Matriz Insumo Producto, los ingresos apropiados por los capitalistas en 1978 eran de un 57.5% del PIB. En el ámbito político, los gobiernos militares pro-oligárquicos venían detentando el poder desde 1930.

- El proceso de nacionalización de la banca motiva a los grupos económicos de poder a trasladar capital al exterior y a otros sectores de la economía, modificando la dinámica de acumulación tradicional.

Los primeros años de la reforma se caracterizan por los elevados montos de capitales fugados: entre 1979 y 1982 suman 3,500 millones de colones, representando un 10% del PIB en promedio.

El estudio del FIB sectorial y de las tasas de capitalización muestran que el gran capital se ha orientado a un traslado de recursos de los sectores agropecuario e industria hacia los sectores comercio y servicios. Las inversiones privadas en el sector comercio financiadas por el crédito del Sistema

Financiero Nacionalizado), crecieron hasta llegar a sobrepasar los altos niveles de Formación de Capital Fija de 1979.

- La reforma al sistema financiero de 1960 no varió sustancialmente la distribución del crédito que tradicionalmente se concentraba en los sectores más poderosos económicamente, muy por el contrario al final de la década de 1960 el crédito ha mantenido un constante ritmo de concentración en el gran capital además el crédito fue orientado hacia los sectores económicos de menor generación de valor (por ejemplo en 1969 el comercio absorbió el 65.9% del crédito).

La reforma al sistema financiero no logró democratizar el crédito. Para 1969 la gran empresa se beneficia con la tasa más alta de captación del crédito de toda la década, al recibir el 78.2% del total de los recursos (aunque estos solo representaban el 16.2% de los usuarios).

- La reforma bancaria no varió esencialmente el poder de decisión política de los grupos económicos de poder sino que modificó su forma de representación en el ejercicio del mismo. Después de 1979 la oligarquía pierde momentáneamente la hegemonía, debido al proceso reformista y de aquí en adelante el capital deja de representarse directamente a través de gobiernos militares, por medio de la creación de un nuevo partido ideológicamente definido (APENA) y un conjunto de

instituciones que definiran el nuevo proyecto de la
derecha (FUSADES, FUNDASALVA, FEPADE,)

ANEXOS

ANEXO N.1

PRINCIPALES PROPIEDADES DE ALGUNOS PROCERES DE LA INDEPENDENCIA.

UBICACION	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	SUPERFICIE
	JOSE MATIAS DELGADO Hacienda Buena Vista	24 caballerias
San Salvador	MANUEL JOSE ARCE Hacienda Ichanquezo	24 caballerias
San Salvador	Hacienda San Lucas	63 caballerias
San Salvador	Hacienda San Diego	15 caballerias
Opico	Hacienda San Lucas	80 caballerias
Zacatecoluca	JOSE SIMEON CAVAS Hacienda Jalponquita	27 caballerias
Zacatecoluca	JUAN VICENTE VILLACORTA Hacienda San Antonio	17 caballerias
Usulután	Hacienda San Lucas	14 caballerias
Metapán	ISIDRO MENENDEZ Hacienda Pajonal	85 caballerias

FUENTE: DALTON ROQUE, El Salvador Monografía.
1989 UCA Editores.

ANEXO No.2
VALORES ABSOLUTOS DE EXPORTACIONES SEGUN PRODUCTOS
(En miles de pesos plata)

	A N I L		C A F E		OTRAS EXPORTACIONES		TOTAL	
	VALDR	PORCENTAJE	VALDR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORC
1859			18					
1860			26					
1861			36					
1862			53					
1864	1129		80					
1865	1357	47.38	138	4.82	1369	47.80		2864
1866	1548	63.78	197	8.12	682	28.10		2427
1867	1979	64.78	275	9.00	801	26.22		3055
1868	2131	60.54	528	15.00	861	24.46		3520
1869	2447	62.66	508	13.01	950	24.33		3905
1870	2620	67.15	663	16.99	619	15.86		3902
1871	2305	59.22	662	17.01	925	23.77		3892
1872	2786	74.04	489	12.99	488	12.97		3763
1873	1802	51.19	1056	30.00	662	18.81		3520
1874	1721	43.58	1343	34.01	885	22.41		3949
1875	1160	22.88	1673	33.00	2236	44.11		5069
1876	1562	46.60	1202	35.86	588	17.54		3352
1877			1686					
1878			1179					
1879			4123					
1881	1470	29.82	2909	59.01	551	11.18		4930
1882	1245	23.52	2700	51.01	1348	25.47		5293
1883			3416					
1886			2688					
1887			2780					
1888			4587					
1889			3546					
1890			4269					
1891	892	12.81	4806	69.00	1267	18.19		6965
1892	115	1.38	5527	66.29	2696	32.33		8338
1893			5405					
1894			5035					
1901	1188	10.84	8308	75.83	1460	13.33		10956
1902	1007	9.80	7670	74.63	1600	15.57		10277
1903	791	5.58	10388	73.29	2994	21.12		14173
1904	439	2.65	13470	81.20	2679	16.15		16588
1905	344	2.44	10916	77.43	2837	20.12		14097
1906	414	2.53	11674	71.38	4267	26.09		16355
1907	351	2.31	10745	70.86	4067	26.82		15163
1908	525	3.10	10398	61.37	6020	35.53		16943
1909	689	4.06	12241	72.16	4033	23.78		16963
1910	787	5.16	12822	84.11	1635	10.73		15244
1911	114	0.51	16166	72.69	5959	26.80		22239
1912	213	0.95	17450	78.11	4678	20.94		22341
1913	132	0.56	18738	79.64	4657	19.79		23527
1914	247	0.91	22544	83.51	4205	15.58		26996
1915	199	0.75	20828	78.86	5383	20.38		26410
1916	595	2.05	23374	80.57	5043	17.38		29012

FUENTE: Arias Penate, Los Subsistemas de Agroexportación, El Café, Algodón y Cana de Azúcar
UCA EDITORES 1989

ANEXO No. 3

PRECIO PROMEDIO POR QUINTAL DE CAFE DE 46.5 KGS
1926 - 1943

	PRECIO MEDIO POR QUINTAL DE 46.5 KGS
1926	42.45
1927	32.07
1928	39.39
1929	33.52
1930	18.76
1931	18.27
1932	14.92
1933	15.97
1934	21.05
1935	22.26
1936	20.97
1937	24.02
1938	20.33
1939	21.97
1940	19.01
1941	23.31
1942	31.73
1943	35.06

FUENTE: Boletín Estadístico San Salvador varios años
citado por Ernesto Cáceres Boletín de ciencias económicas
y sociales

ANEXO No. 4

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAS DEDICADAS
AL CULTIVO DEL ALGODON POR DEPTO. 1948

DPTO.	No.
Usulután	230
San Miguel	106
La Paz	46
San Vicente	18
La Unión	10
Sonsonate	9
San Salvador	7
Chalatenango	5
La Libertad	3
Cabañas	3
Ahuachapán	3
Cuscatlán	2
Santa Ana	1
Morazán	1
TOTAL	443

FUENTE: Felix Choussy. Economía Agrícola Salvadoreña
San Salvador Edición Aurora, 1950

ANEXO No. 5

PARTICIPACION POR ZONAS EN EL CULTIVO
DEL ALGODON 1948

ZONAS	%
ORIENTAL	78.30
CENTRAL	19.00
OCCIDENTAL	2.70
TOTAL	100.00

FUENTE: Felix Choussy. Economia Agricola Salvadorena
San Salvador Edicion Aurora, 1950

ANEXO No.6

EXPORTACIONES DE ALGODON

AÑOS	COSECHA DE ALGODON DESHOTADO	CONSUMO INTERNO	PORCENTAJE DE CONSUMO	EXPORTACION	PORCENTAJE DE EXPORTACION
1945	77.926	61.078	78.38	16.849	21.62
1946	51.268	36.999	72.17	14.269	27.83
1947	94.794	58.402	61.61	36.391	38.39
1948	101.816	49.434	48.55	52.382	51.45
TOTALES	325.804	205.913	63.20	119.891	36.80

FUENTE SALVADOR ARIAS PENATE

Los Subsistemas de Agroexportación, El cafe, El Algodon, y la Cana de azucar
UCA EDITORES 1988

ANEXO No.7

PRINCIPALES PRODUCTORES DE ALGODON
(1970-1973)

FAMILIAS	HECTAREAS
Wright	4000
Salaverrria	2847
Duenas	2179
Kriete	1757
Garcia Prieto	1617
Cristiani	1388
Hill	1353
Guirola	1177

FUENTE: Salvador Arias Penate, Los Subsistemas de Agroexportacion, El Cafe, Algodon y Cana de Azucar. UCA Editores 1988

ANEXO No.8

PRINCIPALES EXPORTACIONES Y COMPOSICION
1901 - 1913 (En dolares)

PRODUCCION	1901	%	1902	%	1903	%	1910	%	1913	%
CAFE	3582405	76.00	2922412	74.97	4072060	74.22	5644222	82.48	4661440	81
MINERALES	234366	4.97	310314	7.96	828161	15.10	683569	9.99	560569	9
AZUCAR	194104	4.12	100860	2.59	100171	1.83	187965	2.75	222379	3
ANIL	525457	11.15	383783	9.85	310105	5.65	184052	2.69	107936	1
BALSAMO	94325	2.00	88342	2.27	85534	1.56	94604	1.38	39187	0
GANADO Y PIELES	41097	0.87	57352	1.47	56280	1.03	3984	0.06	36167	0
HULE	26019	0.55	18987	0.49	27018	0.49	24880	0.36	23491	0.
TABACO	15870	0.34	15842	0.41	6981	0.13	20139	0.29	9638	0.
MADERA									3773	
ARROZ									3312	
PIEL DE VENADO									2837	
SOBREROS DE										
PALMA									2723	
MISCELANEOS									23247	
TOTAL	4713643	100.00	3897892	100.00	5486310	100.00	6843415	100.00	5696699	100.

FUENTE: Rafael Menjivar "Acumulacion originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador. San Jose. EDUCA

ANEXO No.9

PRODUCCION DE CANA DE AZUCAR, POR LOS PRINCIPALES
PRODUCTORES DE 1978

NOMBRE DE LA FAMILIA	PROD. EN Tn.	VALOR1/ AGREGADO	BENEFICIO NETO PROMEDIO2/
Quinonez	47261	1238	385
Alvarez Drews	23108	605	188
De Sola	23108	605	188
Regalado Duenas	110281	2889	899
Duenas	42208	1106	344
Bustamante	129180	3384	1053
Cristiani	53567	1403	461
Lopez Harrinson	262562	6879	2140
Alfaro Castillo	50409	1321	410
Guirola	9554	248	77
Nottebhon	26257	688	214
Orellana	68265	1789	556
TOTAL	845760	22155	6915

1/ el valor agregado por tonelada fue de 26.2 en 1978

2/ el beneficio neto por tonelada fue 8.15 colones

FUENTE: Salvador Arias Penate, Los Subsistemas
de Agroexportacion, El Cafe, Algodon y Cana de
Azucar. UCA Editores 1988

ANEXO No.10

PARTICIPACION DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS
EN LA INVERSION DIRECTA EXTRANJERA, 1959-1969
(Millones de Dolares)

PAISES	1959	%	1969	%
GUATEMALA	137.60	35.45	207.00	27.41
EL SALVADOR	43.00	11.08	114.60	15.17
HONDURAS	115.50	29.75	184.10	24.37
NICARAGUA	18.90	4.87	76.30	10.10
COSTA RICA	73.20	18.86	173.30	22.94
TOTAL C.A.	388.20	100.00	755.30	100.00

FUENTE: SIECA. " El desarrollo integrado de C.A. en la presente decada, bases y propuestas para el perfeccionamiento y la restructuracion del M.C.C., anexo No.9 tomado de Eduardo Colindres "fundamentos economicos de la burguesia Salvadorena pag 141.

ANEXO No.11

INTERESES TRANSNACIONALES EN LA FASE MANUFACTURERA AGROEXPORTADORA
Y SU RELACION CON LA GRAN BURGUESIA

SUBSISTEMAS	TRANSNACIONALES	ORIGEN DEL CAPITAL EXTRANJERO	NOMBRE DE LA EMPRESA EXTRANJERA	FAMILIA
1. AZUCAR	Drogueria Centroamericana, S A.	Estados Unidos	Sterling Druges	Quiñonez
	Corporación Bonima, S.A	Estados Unidos	Foremost	A Dueñas
	Delicia, S A	Italia	Giovani Carlo y otros	
	Embotelladora Salvadoreña	Estados Unidos	Coca Cola	Alvarez Sol Meza Meza Ayau Soler Quiñonez
	Bayer, S A Quimicas Unidas	Alemania	Bayer	Quiñonez Palomo
	Embotelladora La Cascada, S A	Estados Unidos	Pepsi Cola	Quiñonez
	Productos Alimenticios	Estados Unidos	Underwood Co.	De Sola
	La Fabril de Aceites, S A.	Estados Unidos	P U O Corp	Guirrola
	Industrias Unidas, S.A.	Estados Unidos	Toyo Spining Co.	De Sola
	Confecciones Textiles Interamericanas, S.A.	Japón	Chori Co LTD	Palomo
2 ALGODON	Industrias Sintéticas, S.A.	Japón, Estados Uni	Chori Co LTD.	Vairo
	Gadala María, Hnos. S.A.	Estados Unidos	Manhattan Industrias, Co	Gagala María
	Compañía Textilera	Japón		
	Confecciones El Salvador	Estados Unidos	Maidenforms Inc.	Simán
	Textiles San Antonio	Estados Unidos	Saco Lovell Intera	
	Ilandería Salvadoreña, S A	Guatemala, Estados	Juan Suger y Cia S C	
			Orellana	
	El Dorado, S A.	Estados Unidos	De Sola	
	Hilaturas C A	Panamá		
	3. CAFE	Productos de Café, S.A	Estados Unidos	Intermat. Basic Economic Corp

FUENTE SALVADOR ARIAS PEÑATE, los Subsistemas de Agroexportación
El Café, El Algodón y Caña de azúcar UCA Editores 1988

EVALUACION DE LAS REMUNERACIONES

	INDICES (1970=100)					TASAS DE CRECIMIENTO			
	1978	1979	1980	1981	1982	1979	1980	1981	1982
Salarios Mínimos nominales									
Trabajadores Agropecuarios	177.8	209.8	231.1	231.1	231.1	18.0	10.2		
Recolección de Cosechas									
Café	358.7	388.8	529.7	529.7	529.7	8.3	36.2		
Cana de Azúcar	212.5	228.0	425.8	444.4	444.4	7.3	86.8	4.4	
Algodón	237.0	255.6	377.8	388.9	388.9	7.8	47.8	2.9	
Industrias agrícolas de temporada									
Beneficio de Café	280.0	306.8	560.0	560.0	560.0	9.6	82.5		
Ingenios azucarero	240.0	257.6	320.0	320.0	320.0	7.3	24.2		
Beneficio de algodón	250.0	265.2	320.0	320.0	320.0	6.1	20.7		
Otras actividades en San Salvador									
Industria y servic	218.8	240.9	322.8	343.8	343.8	10.1	34.0	6.5	
Comercio	205.7	231.4	295.1	314.3	314.3	12.5	27.5	6.5	
Salarios Mínimos reales									
Trabajadores agro-									
pecuarios									
Recolección de cosechas	86.8	88.3	82.9	72.2	64.6	1.7	-6.1	-12.9	-10.5
Café	175.1	163.7	190.0	165.6	148.3	-6.5	16.1	-12.8	-10.5
Cana de azúcar	103.7	96.0	152.7	138.9	124.4	-7.4	59.1	-9.0	-10.5
Algodón	115.7	107.6	135.5	121.6	108.9	-7.0	25.9	-10.3	-10.5
Industrias agrícolas de temporada									
Beneficio de café	136.6	129.2	200.9	175.1	156.8	-5.4	55.5	-12.8	-10.5
Ingenios azucarero	117.1	108.5	114.8	100.0	89.5	-7.3	5.8	-12.9	-10.5
Beneficio de algodón	122.0	111.7	114.8	100.0	89.5	-8.4	2.8	-12.9	-10.5
Otras actividades en San Salvador									
Industria y servicios	106.8	101.4	115.8	107.5	96.2	-5.1	14.2	-7.2	-10.5
Comercio	100.4	97.4	105.8	98.2	87.9	-3.0	8.6	-7.2	-10.5

FUENTE. SALVADOR ARIAS PENATE "Los subsistemas de Agroexportación
Café, Algodón y Cana de azúcar UCA EDITORES 1988

INGRESO CAPTADO POR 43 FAMILIAS CAFETALERAS EN 1978

PRODUCTORES	PRODUCCION 1980-81 (qq.oro)a	Ingreso neto en base a salarios cosecha pagados '1978b(000¢)	Ingreso neto en base a salarios decretados 1978	Ingreso en años/hombre promedio 1978	Ingreso equivalente efectivo
Dueñas	62 587	7.171	6.104	3.246	5.402
Menéndez Castro	29.529	3.386	2 880	1.532	2.551
Regalado Dueñas	56.775	6.510	5.537	2.945	4.904
Mathies	60.131	6.895	5.865	3.119	5 194
Borja Nathan	19.780	2.264	1.929	1.026	1.706
Alvarez Lemus	28.661	2.713	2.308	1.227	2.044
Blanca de Langenegger	11.219	1.286	1.094	582.000	969.000
Alvarez (Meza y otros)	97 083	11.133	9.468	5 035	8 388
Llach Hill Hill'(O'Sullivan)	39.178	4 492	3.821	2.032	3.384
Beldocchi Dueñas	11 157	1.325	1 127	599.000	998 000
Llach	14.448	1.657	1.409	749 000	1.248
Kriete	22.723	2.605	2.216	1.178	1 963
Shönnenberg	22.935	2.630	2.237	1.188	1.982
Meza'(Ayau,Hill, Murray, Sol)	47 090	5.400	4.593	2.443	4.069
Salaverría	66.890	7.670	6.524	3.470	5.779
Dalton	25.156	2 885	2.453	1 305	2.174
Schwartz	14.180	1.626	1.383	736 000	1.225
Guirola	93 421	10 712	9.111	4 846	8 071
Lina	11.431	1.311	1.115	593.000	988.000
Sola	14.700	1 694	1.441	766.000	1.224
Avila	16.413	1.882	1.601	851.000	1 418
Alvaro\Alfaro Vilanova.	37 346	4.282	3.648	1.940	3 226
Meardi Palomo	22.700	2.612	2.222	1.182	1.968
Reyes	21 572	2.474	2.104	1.119	1.864
Giammattei	20.269	2.324	1.977	1 051	1.751
García Rossi	12 811	1.469	1.250	665.000	1.108
Bonilla	28.164	3.230	2.747	1.461	2.434
Cannela de Parada	12.625	1.448	1 231	655.000	1 091
Walter Soundy	12 686	1.445	1.237	658.000	1 089
Schmidt	13.423	1.539	1.309	696.000	1.160
Sol	22.881	2.624	2.232	1.187	1.977
De Sola	18 213	2 088	1.776	944.000	1 573
Daglio	48.491	5 560	4 729	2.515	4.189
Liebes	18.772	2 153	1 831	974 000	1 622
Battle	26 612	3.052	2 595	1 380	2.299
Cristiani Burkard	16 375	1 878	1 597	849 000	1.415
García Prieto	22 798	2 614	2 223	1 182	1 969
Borgonovo	5.515	632.000	538.000	286.000	476.000
Hombberger	6.359	729.000	621.000	300 000	549 000
Nottebhom Iaspersen\ Euchner	14.721	1 608	1.436	764.000	1 212
Sol Milet	47.850	5.487	4 667	2.482	4.134
TOTAL	1180 826	136.421	114.583	60,939	102.785

FUENTE: a) Para los cálculos de 1978 se supuso que las familias tuvieron los niveles de producción 1980-81
b) La ganancia neta por qq oro para cultivo tecnificado se estimó 114.67 colones. El ingreso neto implica que dedujimos los impuestos de explotación se cálculo en base a los salarios

ANEXO No 14

PRINCIPALES PRODUCTORES Y EXCEDENTE CAPTADO

PRODUCTORES	PRODUCCION qq	AREA	valor producido (000 colones)	Excedente bruto	Valor producido (000 colones)	Excedente Bruto	Valor Producido	Excedente (000 colones)
Juan Wright	226.000	4.000	7.019	2.176	15 199	4 712	12.723	6.667
Salaverria	162.000	2 847	5.031	1.560	10.895	3.377	9.120	4.779
Dueñas	124.000	2.179	3.851	1.194	8.339	2.585	6.981	3.658
Kriete	100.000	1 757	3 100	963	6 725	2 085	5.630	2.950
García Prieto	92.000	1.617	2.857	886	6.187	1.918	5.179	2 714
Cristiani	79.000	1 388	2.453	760	5.313	1.647	4.447	2.330
Hill	77.000	1.353	2.391	741	5 179	1.605	4 335	2.271
Guírola	67.000	1.177	2.086	645	4.506	1 397	3 772	1.976
Dalton	35.000	615	1.087	337	2.354	730	1 970	1 032
Duke	34.000	597	1 056	327	2.287	709	1.914	1.003
Liach	27.000	474	869	269	1 815	563	1.520	796
Borgonovo	22 000	387	683	212	1.479	458	1.238	649
Daglio	18.000	316	559	173	1.210	375	1 013	531
TOTAL	1063 000	18 707	33.043	10.243	71.491	22.162	59.842	52 114

Notas: a. Area estimada a partir de aplicar las 4.000 has. de J.Wright a la producción registrada, lo cual nos permite establecer un rendimiento de 56.9 qq/rana por Ha. Esto para el nivel tecnificado de estos productores es conservador. Ese rendimiento se lo aplicamos a las producciones registradas.

b.El excedente de la cosecha 1976-1977 significa el 31 por ciento del ingreso total por hectarea Calculado en base a los costos de producción

c.Para calcular el valor de la producción suponemos que se mantienen los volúmenes de producción del año agrícola 1972-1973. En base a los siguientes elementos: el precio ascendió sustancialmente a partir de la cosecha 1972-1973, por lo cual el área sembrada de estos productores, que son propietarios, muy difícilmente pudo haber disminuido Los rendimientos físicos por unidad de superficie se mantuvieron constantes para los años 1976-1977 y 1977-1978, en relación con los rendimientos del año 1976-1977.

d Calculado en base a costos y salarios cosecha realmente pagados de acuerdo al informe del Ministerio de Planificación

FUENTE. SALVADOR ARIAS PENATE, "Los subsistemas de Agroexportación, Café Algodón y Cana de azúcar" UCA EDITORES 1988

ANEXO No. 15
 LOGICA DE REPRODUCCION Y ACUMULACION DE LA BURGUESIA CON
 INTERESES EN EL SUBSISTEMA DEL AZUCAR

	FASE AGRICOLA		AGROINDUSTRIA		FASE MANUFACTURERA		
	VALOR AGREGADO	EXCE-DBENTE	INTERESES EN INGENIOS	RAMA 3133	VALOR AGREGADO	RAMA 3117	VALOR AGREGADO RAMA 3131
Quiñonez	1.056	855		Quality Food Centroamericana	827		
Alvarez Orens	517	418	SI				
De Sola	517	418	Colima	Productos Ali- menticios, S.A.	526		
Regalado Dueñas	1.466	1.996	Centro Izalco				
Dueñas	1.033	836	SI				
Bustamante	2.888	2.338	SI				
Borja Nathan			SI	El Angel			
Cristiani	1.198	970					
López Harrison	5.871	4.753	SI				
Alfaro Castillo	1.127	912					
Guirola	211	171					Destileria La Moderna
Hottelbon	587	476	SI				
Orellana	1.526	1.235	SI				
Meza Ayau							
Sol Meza							
Soler							
Battle							
Alvarez Meza							
Arrieta							Destileria Miguelena
Palomo							
Daqlio							
Escalón Muñoz							Destileria La Central
Homberger							
Papini							
Molins							
S. Deininger					Pastas, S.A.	1.099	
Salaverría							Fábrica de Aguardiente

VALOR AGREGADO	RAMA 3134	VALOR AGREGADO	RAMA 3522	VALOR AGREGADO	RAMA 3118
Quiñonez	Embotelladora Tropical, S.A.	14.370			
	La Cascada	6.312			
	Embotelladora Salvadoreña	20.319			
Alvarez Drews			Droguería la Centroa- mericana	3.896	
De Sola					
Regalado Dueñas			Corporación Bonina	8.091	Refinería Salvadoreña 7.544
Dueñas	Embotelladora Tropical	14.730			Refinería Salvadoreña 7.544
Bustamante					Refinería Salvadoreña 7.544
Borja Nathan			Laboratorios Parma, S.A.	1.371	
Cristiani			IQSA	8.451	
López Harrison					
Alfaro Castillo					
Guirola	Embotelladora Tropical	14.730			
Wottebbon					
Orellana			IQSA	8.451	Refinería Salvadoreña 7.544
Meza Ayan	Embotelladora Tropical	14.730			
	Embotelladora Salvadoreña	20.319			
Sol Meza	Embotelladora Tropical	14.730			
	Embotelladora Salvadoreña	20.319			
Soler	Embotelladora Tropical	14.730			
	Embotelladora Salvadoreña	20.319			
Battle	Embotelladora La Cascada	6.312			
Alvarez Meza	Embotelladora Tropical	14.730			
	Embotelladora Salvadoreña	20.319			
Arrieta					
	La Cascada	6.312			
Palomo	Embotelladora Salvadoreña	20.319			
Daglio			IQSA	8.451	
Escalón Huñez					
Homberger					Refinería Salvadoreña 7.544
Papini			IQSA	8.451	
Molins			IQSA	8.451	
S. Deininger					
Salaverría	Embotelladora Tropical	14.730			

ANEXO No.16

INSTITUCIONES FUNDADAS Y PRINCIPALES ACCIONISTAS

	INSTITUCION	CAPITAL SOCIAL	PRINCIPALES ACCIONISTAS
1880	BANCO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR	500,000 PESOS	EUGENIO AGUILAR, NICOLAS ANGULO ENCARNACION MEJIA
1885	BANCO PARTICULAR DE EL SALVADOR	400,000 PESOS	ANGEL GUIROLA, RAFAEL ZALDIVAR MAURICIO DUKE, JOSE ROSALES, NICOLAS ANGULO, EUGENIO AGUILAR, ARTURO BUSTAMANTE
1889	BANCO DE OCCIDENTE	500,000 PESOS	EMILIO ALVAREZ, LEON DRIFUS BENJAMIN BLOHM*, FEDERICO MEJIA JOHN SHILLING, W. HOGNER
1893	BANCO DE NICARAGUA LONDON BANK OF C A.	100,000 PESOS	CAPITAL INGLES
1895	BANCO AGRICOLA COMERCIAL	500,000 PESOS	ROBERTO DUKE, MAURICIO DUKE, EUGENIO AGUILAR. JOSE ASTURIAS, RAFAEL GUIROLA, FEDERICO DREWS
1895	BANCO INDUSTRIAL	200,000 PESOS	*** MARIANO GUZMAN, MARCISO AVILES, MANUEL TRUJILLO, ANTONIO MARTINEZ
1906	BANCO NACIONAL	200,000 PESOS	G.MAZZINI, W. CALWELL, MIGUEL ARAUJO, ANTONIO GONZALEZ, BAROLOME AGACIO
1911	COMERCIAL BANK OF SPANISH AMERICA		CAPITAL INGLES
1934	BANCO CENTRAL DE RESERVA S.A.	1,650,000 PESOS	ASOC CAPITALERA DE EL 4/ SALVADOR, BANCO SALV. Y OCCID. INVERSIONISTAS PARTICULARES
1935	BANCO HIPOTECARIO S.A.	900,000 PESOS	ASOC. CAPITALERA DE EL SALV. ASOC. GANADEROS DE EL SALV. INVERSIONISTAS PARTICULARES

*PROPIETARIOS HASTA 1899

** 1o. OCT. 1892 CAMBIA LA MONEDA, CONMEMORANDO
EL 4to. SIGLO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

*** ROCHAC ALFONSO OP CIF PAG.251

4/NO INCLUYE PERSONAS DIRECTORES

	INSTITUCION	CAPITAL SOCIAL	PRINCIPALES ACCIONISTAS
1949	BANCO DE COMERCIO DE EL SALVADOR	3,000,000	DUENAS, REGALADO HILL, DE SOLA MEZA AYAU, ALVAREZ GONZALEZ, GARCIA PRIETO
1955	BANCO AGRICOLA COMERCIAL	1,000,000	ESCALANTE ARCE, SOL AVILES, MIRANDA CARDONA
1956	BANCO CAPITALIZADOR	3,000,000	ALVAREZ DREWS, POMA, ALVAREZ CORDOVA, ALFARO CASTILLO, BORJA NATHAN
1957	BANCO DE CREDITO POPULAR (LONDON BANK OF C A.)	1,000,000	PILONA ARAUJO, SOCIEDAD DE COMERC. E INSDUSTRI. SALVADORENOS, MONEDERO PALOMO SOL Y BORGONOVO PHOL
1965	CITIBANK	1,500,000	SUCURSAL CITIBANK NEW YORK
1972	BANCO CUSCATLAN	6,000,000*	MIGUEL SALAVERRIA, HILL, DE SOLA MATHIES REGALADO, SCHWARTZ, SIMAN BORJA NATHAN, AGACIO, ESERSKY, RIVAS GALONT, GARCIA PRIETO, BUSTAMANTE
1975	BANK OF AMERICA	*	SUCURSAL DEL BANK OF AMERICA SEDE SAN FRANCISCO, CALIF
1977	BANCO FINANCIERO AMERICA	3,000,000	SUAREZ CONTRERAS, SIMAN, HERBERGUER BONILLA, PANAMENO
1977	BANCO INTERNACIONAL S.A.	8,000,000	FCO. AQUINO HERRERA, RAUL AVILA, DE SOLA TRIGUEROS ALCAINE, ZABLAH, ABELARDO TORRES
1977	BANCO SANTANDER Y PANAMA	*	SUCURSAL DE SANTANDER, ESPANA
1977	BANCO DE DESARROLLO E INVERSION	8,000,000	SALAVERRIA, NASSER, MURRAY MEZA AVERBACH, ALVAREZ, MONTENEGRO
1978	BANCO MERCANTIL	10,000,000	ALFREDO CHEDRANI, VICTOR SILHY, EMILIO CHORUR, JORGE BAHAI, ANT SAC MIGUEL MIGUEL, EDUARDO JAFFAR

FUENTE TICAS MARMOL, GIDOFREDO ANALISIS COMPARATIVO DE LAS ASOCIACIONES
DE AHORRO Y PRESTAMO
*CAPITAL PARA 1974
**CAPITAL PARA 1980

ANEXO No.17

	NUMERO DE ACCIONES		VALOR NOMINAL POR ACCION	VALOR EN LIBROS SEGUN COMISION EVALUADORA	VALOR PAGADO SEGUN J M	VENTA ACCIONES
BANCO AGRICOLA	121,000		50	133.95	164 74	125.11
BANCO CAPITALIZADOR	800,000		10	8 25	11 3	129.98
BANCO DE COMERCIO	8,000		500	3441 09	4340.04	120 51
BANCO DE CREDITO POPULAR	50,000	1/	100	121 15	237.61	123.98
BANCO CUSCATLAN	1,500,000		10	9 57	12 07	139 57
BANCO DE DESARROLLO	900,000		10	9.34	11 08	134 2
BANCO MERCANTIL	100,000	1/	100	47 17	49 32	138 73
BANCO SALVADORENO	100,000		100	78 99	117 38	115 14
FINANCIERA SALV.	15,000		100	83.99	100.77	—
BANCO FINANCIERO	30,000		100	18 61	— 4/	97.2
BANCO INTERNACIONAL	80,000	3/	100	53 84	— 4/	—

1/ 20000 ACCIONES PAGADAS AL 20%

2/ 10000 ACCIONES PAGADAS AL 50%

3/ 80000 ACCIONES PAGADAS AL 50%

4/ DATO DESCONOCIDO

* FUENTE EVALUACION ECONOMICA DE LAS REFORMAS. ECA ABRIL 1981

ANEXO No.18

BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO
 EVOLUCION DE LOS DEPOSITOS Y LOS CREDITOS
 (Millones de Colones de 1978)

	D E P O S I T O S				C R E D I T O		
	A LA VISTA	DE AHORRO	A PLAZO	TOTAL	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL
1979	630	545	487	1662	2044	977	3021
1980	658	504	385	1547	1706	1154	2860
1981	591	538	413	1542	1909	2004	3913
1982	548	546	441	1535	1681	1716	3397
1983	465	488	588	1541	1630	1376	3006
1984	473	492	703	1668	1607	1492	3099
1985	487	504	753	1744	1658	1350	3008
1986	490	453	818	1761	1531	1059	2590
1987	362	415	694	1471	1326	920	2246
1988	342	370	682	1394	1246	851	2097
1989	282	366	577	1225	1152	909	2061

FUENTE: MEMORIAS BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR

ANEXO No.19

BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO
PRINCIPALES TASAS DE INTERES PASIVAS Y ACTIVAS

	TASAS NOMINALES			TASAS REALES		
	PASIVA		ACTIVAS	PASIVAS		ACTIVAS
	(A)	(B)	(C)	(A)	(B)	(C)
1979	8.5	10.0	13.0	-0.2	1.2	3.9
1980	8.5	10.0	13.0	-7.6	-6.3	-3.7
1981	8.5	10.0	13.0	-5.4	-4.1	-1.5
1982	8.5	libre	15.0	-2.9	libre	2.9
1983	8.5	libre	15.0	-4.1	libre	1.7
1984	7.0	13.0	14.0	-4.2	1.2	2.1
1985	7.5	12.5	14.0	-12.5	-8.0	-6.8
1986	7.0	15.0	17.0	-18.9	-12.8	-11.3
1987	6.0	15.0	17.0	-15.2	-8.0	-6.4
1988	6.0	15.0	17.0	-11.5	-4.0	-2.3
1989	10.0	18.0	22.0	-6.5	-0.3	3.7

NOTA: (A) Tasa de interes por depositos de ahorro sin aviso previo en Bcos.
(B) Tasa de interes por depositos a plazo fijo de 180 dias en Bcos.
(C) Tasa de interes por prestamos clase "A", a menos de 3 anos en Bcos con recursos propios

FUENTE. Cuadro elaborado por CENITEC en base a memorias del Banco Central de Reserva de varios anos.

ANEXO No.20

BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO
 DESTINO DEL CREDITO EN LOS PRINCIPALES SECTORES
 (Participacion porcentual)

	S E C T O R E S				
	AGROPECUARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	COMERCIO	SERVICIOS
1979	24.2	12.7	6.1	43.0	3.7
1980	25.6	10.0	3.9	39.9	1.3
1981	28.7	9.9	3.0	30.8	1.7
1982	33.5	10.6	5.0	24.4	1.6
1983	28.0	10.8	4.5	34.5	2.1
1984	19.6	9.5	3.3	51.5	1.8
1985	15.2	10.4	3.7	56.3	2.8
1986	12.8	12.2	3.6	57.6	2.6
1987	16.4	15.9	3.5	49.6	2.9
1988	11.4	15.3	3.4	55.9	3.2
1989	11.4	10.1	2.5	65.9	3.0

FUENTE: MEMORIAS BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR

ANEXO No 21

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES ECONOMICOS
 Precios constantes de 1962
 (Participacion porcentual)

	S E C T O R E S			
	AGROPECUARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	COMERCIO
1979	24.6	18.2	4.0	21.1
1980	25.6	17.8	3.4	19.0
1981	26.1	17.4	3.1	17.6
1982	26.4	16.9	3.2	16.4
1983	25.3	17.1	3.2	16.8
1984	25.6	16.9	3.0	16.6
1985	24.8	17.2	3.0	16.4
1986	23.9	17.5	3.1	16.3
1987	23.8	17.6	3.4	16.1
1988	23.2	17.8	3.5	15.9
1989	23.0	18.1	3.7	16.3

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA

ANEXO No.22

BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO
ESTRUCTURA DEL CREDITO POR NUMERO DE USUARIOS
Y TAMANO DE EMPRESAS

	MICRO EMPRESA	PEQUENA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	GRANDE EMPRESA
1985	-,-	31,204	2,985	8,309
1986	4,377	25,623	3,201	8,871
1987	6,604	21,122	2,037	6,052
1988	6,131	22,059	1,900	6,734
1989	4,443	31,147	2,413	7,371

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA

ANEXO No.23

EFFECTO DE LA FUGA DE CAPITALS SOBRE EL
 CRECIMIENTO ECONOMICO DE EL SALVADOR
 (MILLONES DE COLONES)

	FUGA DE1/ CAPITAL	PIB 2/	PROPORCION DEL PIB
1979	1068.0	8809.3	12.1
1980	2012.0	8785.6	22.9
1981	389.0	8646.5	4.5
1982	32.0	8966.0	0.4
1983	847.0	10151.2	8.3
1984	334.5	11657.2	2.9
1985	2480.0	14330.8	17.3
1986	600.0	19702.9	3.0
1987	0.0	23140.6	0.0
TOTAL	7762.5		

1/ Se estimo la fuga de capitales por el metodo de Cuddinton
 y se convirtio a colones a un tipo de cambio de 5.00 x 1.00

2/ precios corrientes

FUENTE: Seccion de Cuentas Nacionales, BCR.

ANEXO No.24

PORCENTAJE DEL CAPITAL FUGADO RESPECTO
A LOS INGRESOS DE LOS CAPITALISTAS

	FUGA DE 1/ CAPITAL	EXCEDENTE DE EXPL. 2/	PROPORCION
1979	1068.0	4713.8	22.7
1980	2012.0	4700.3	42.8
1981	389.0	4625.9	8.4
1982	32.0	4796.8	0.7
1983	847.0	5430.9	15.6
1984	334.5	6236.6	5.4
1985	2480.0	7667.0	32.3
1986	600.0	3014.2	19.9
1987	0.0	3093.5	0.0
TOTAL	7762.5		

1/ Se estimó la fuga de capitales por el método de Cuddinton y se convirtió a colones a un tipo de cambio de 5.00 x 1.00

2/ precios corrientes

FUENTE: Sección de Cuentas Nacionales, BCR.

ANEXO No.25

TASAS DE CRECIMIENTO DE PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR SECTORES ECONOMICOS

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1
AGROPECUARIO	3.6	-5.2	-6.4	-4.7	-3.2	3.3	-1.1	-3.1	2.1	-1.0	
INDUSTRIA	-5.0	-10.8	-10.4	-8.4	2.0	1.3	3.7	2.5	3.0	3.0	
CONSTRUCCION	-2.1	-22.6	-15.3	-4.2	2.0	-5.7	4.6	2.6	11.5	5.6	
COMERCIO	-8.3	-17.7	-14.9	-12.0	2.8	1.9	0.5	0.3	1.4	0.4	
FINANCIERO	2.1	-3.3	-8.3	5.8	0.2	1.0	3.0	3.0	0.8	2.0	-
SERVICIOS PERSONAL	0.8	-7.6	-8.6	-11.6	0.6	1.0	2.5	2.3	-4.0	1.4	
PIB	-1.7	-8.7	-8.3	-5.6	0.8	2.3	1.6	1.2	1.1	-0.9	

FUENTE: Seccion Cuentas Nacionales, BCR.

ANEXO No 26

FORMACION DE CAPITAL FIJO
1979 - 1989

	MILLONES DE COLONES	TASAS DE CRECIMIENTO
1979	586.7	-15.6
1980	422.8	-28
1981	376.7	10.8
1982	338.7	-10.1
1983	313.5	-7.4
1984	320.8	2.3
1985	353.6	10.2
1986	380.1	7.5
1987	414.7	9.1
1988	424.5	2.4
1989	451.3	6.3

FUENTE. Sección Cuentas Nacionales, BCR.

ANEXO No 27

EVOLUCION DE LA TASA DE CAPITALIZACION
EN ALGUNOS SECTORES ECONOMICOS

	AGROPECUARIO			INDUSTRIA			CONSTRUCCION			COMERCIO		
	PIB	FORMACION CAPITAL FIJO	TASA CAPITAL	PIB	FORMACION CAPITAL FIJO	TASA CAPITAL	PIB	FORMACION CAPITAL FIJO	TASA CAPITAL	PIB	FORMACION CAPITAL FIJO	TASA CAPITAL
1979	887	17	1.9	657	94	14.2	144	101	70.0	760	35	4.6
1980	841	6	0.7	586	50	8.6	111	72	64.4	625	9	1.5
1981	787	7	0.8	525	40	7.6	94	57	60.2	532	4	0.7
1982	751	6	0.7	481	34	7.0	90	75	82.4	468	4	0.8
1983	727	9	1.2	490	34	6.9	92	90	97.5	481	6	1.3
1984	736	10	1.4	497	40	8.0	87	85	98.2	490	10	1.9
1985	718	11	1.6	519	40	7.8	97	107	109.6	500	9	1.7
1986	727	11	1.4	533	66	12.4	101	89	88.0	510	23	4.5
1987	735	10	1.4	544	60	11.0	104	89	86.0	498	25	5.0
1988	728	6	0.9	560	64	11.5	112	84	74.6	500	34	6.7
1989	731	7	0.9	574	59	10.3	116	102	87.9	517	28	5.4

FUENTE: Sección de Cuentas Nacionales, BCR.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Arias Pañate, Rafael "Los Subsistemas de Agroexportación en El Salvador, el Café, el Algodón y el Azúcar" UCA Editores El Salvador 1982
- Banco Central de Reserva de El Salvador, Memoria de Labores, varios años
- Banco Central de Reserva de El Salvador Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, octubre de 1987
- Borison, Makorova y otros "Diccionario de Economía Política" Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador, 1975
- Briones, Carlos "Estrategia de Desarrollo de los Grupos Económicamente Dominantes en los años 80", tesis de grado, UCA 1984
- Browning, David "El Salvador, la Tierra y el Hombre" Dirección General de Publicaciones, Ministerio de Educación El Salvador, 1975
- Caceres, Luis Fere "Notas Sobre la Fuga de Capitales en Centroamérica", Folleto mimeografiado INCAE, Septiembre de 1990
- Collares Eduardo "Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña" UCA Editores El Salvador, 1977
- CENITEC "El Sistema Financiero en El Salvador Análisis y Perspectivas", Cuadernos de Investigación, Año 1, El Salvador, 1989
- CENITEC "La Reforma del Sistema Financiero ¿Es Oportuna la Reprivatización?", Política Económica agosto-septiembre de 1990

- Dade Hirczi, Héctor. "La Economía en El Salvador y la Integración Centroamericana 1945-1960", UCA Editores, El Salvador, 1985
- Dalton, Roque "El Salvador Monografía", UCA Editores, El Salvador, 1989
- Diyastra, Geske 'El Caracter Orgánico de la Economía Salvadoreña', revista Conjuntura Económica, INVE, UES
- Stutzky, Daniel "El Salvador Estructura de la Explotación Cafetalera", Estudios Centroamericanos, El Salvador, 1972
- Estudios Centroamericanos "Análisis Balance y Perspectivas del Proceso Reformista de Octubre de 1989 a Mayo de 1992", El Salvador mayo-junio, 1992
- Hernández, Carlos "La Nueva Derecha en El Salvador", Realidad Económico-Social Nos 12 y 13, Dic-89-Ene/90
- Instituto de Investigaciones Económicas, UES folleto mimeografiado referente al proceso de nacionalización del sistema financiero
- Loslov G 'Economía Política-Capitalismo', Editorial Progreso, Moscú 1977
- Lopez, Carlos Roberto "Industrialización y Urbanización en El Salvador 1969-1979" UCA Editores, El Salvador, 1989
- Marx, Karl "El Capital", Fondo de la Cultura Económica México D. F., 1977
- Menjívar Rafael "Acumulación Originaria y Desarrollo del Capitalismo en El Salvador", EDUCA, Costa Rica 1980

- Menjivar, Rafael. "Formación y Lucha del Proletariado Industrial Salvadoreño", UCA Editores, El Salvador, 1987
- Menjivar, Rafael y otros. "El Salvador 1840-1832", UCA Editores, El Salvador, 1978.
- Peluppesy, Win. "El Sector Agroexportador de El Salvador, la Base de una Oligarquía no Fraccionada", Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 1987
- Rochac, Alfonso "La Moneda los Bancos y El Crédito en El Salvador", colección BCR, Tomos 1 y 2, 1979.
- Sevilla, Manuel. "Visión Global Sobre la Concentración en El Salvador", Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, UCA, marzo de 1982
- Silva, José Enrique. "Estudios de Moneda y Banca en El Salvador" colección BAC. tomo 1 y 2 1979.
- Solari, Aldo y Otros "Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina", Editorial Siglo XXI, México 1976.
- Susy Selinger, Eugenia. "Análisis y Perspectivas de la Nacionalización de la Banca en El Salvador" tesis de grado, UCA. 1986.
- Ticas Marmol, Godofredo Antonio "Estudio Comparativo de la Concentración en los Sistemas Bancarios y de Ahorro y Préstamo 1979-1982", tesis de grado, 1984.
- Torres Rivas, Edelberto "Naturaleza y Crisis del Poder en Centroamérica", ECA. 1972